

**Universidad de Concepción
Facultad de Educación
Pedagogía en Historia y Geografía**



**La práctica profesional desde la perspectiva de la formación del
profesorado de Historia y Geografía: Estudio de caso en un
Centro de Educacional Integral de Adultos.**

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACION

Profesor Guía: Dr. Rodrigo Pavez Cuadra
Seminarista: Roberto Rivera Alarcón

Concepción, 2016

**Universidad de Concepción
Facultad de Educación
Pedagogía en Historia y Geografía**



**La práctica profesional desde la perspectiva de la formación del
profesorado de Historia y Geografía: Estudio de caso en un
Centro de Educacional Integral de Adultos.**

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACION

Profesor Guía: Dr. Rodrigo Pavez Cuadra
Seminarista: Roberto Rivera Alarcón

Concepción, 2016

Índice

1.- Introducción.....	6
2.- Presentación del problema.....	8
3.- Planteamiento del problema.....	10
4.- Interrogantes de investigación.....	12
5.- Objetivos.....	13
6.- Marco teórico.....	14
6.1.- Formación Docente:	15
6.1.1.-Formación del profesor de Historia y Geografía.....	19
6.1.2.-Formación de la Facultad de Educación de la UDEC.....	22
6.2.- La transposición didáctica.....	24
6.3.- Educación de Personas Jóvenes y Adultas:	26
6.3.1.- Revisión histórica de la Educación de Adultos.....	26
6.3.2.- El caso actual.....	30
6.3.3.- Marco jurídico.....	32
6.4.- Aprendizaje de las y los adultos.....	37
6.5.- Paulo Freire y la educación liberadora.....	46
7.- Marco metodológico.....	48
7.1.- Paradigma cualitativo.....	48
7.2.- Procedimiento de recopilación de la información.....	49
7.3.- Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	52
7.4.- Triangulación.....	54
8.- Exposición de resultados.....	56
9.- Reflexiones sobre la experiencia en el C.E.I.A.....	71
10.- Conclusiones	76
11.- Bibliografía.....	81
12.- Anexos.....	84

1. Introducción.

Nos encontramos viviendo en un contexto sumamente complejo y cambiante, sobre todo si lo vemos desde una perspectiva económica, teniendo en cuenta que el modelo actual neoliberal está constantemente sometiendo al sistema social y político imponiendo sus códigos y principios, lo anterior lo vemos reflejado cotidianamente en lo desigual y dispar sobre todo de nuestra sociedad. En cuanto al sistema educativo chileno nos encontramos con una variedad de aspectos que requieren especial atención, más aun sabiendo que sus principios son herencia de los agitados años de la Dictadura Militar, recordemos que estas estructuras se mantienen hasta el día de hoy impactando directamente en todos los niveles educativos: preescolar, básica, media, superior; además de la educación especial para personas con dificultades de aprendizaje y en el nivel de educación de adultos.

En la realidad actual en la que se inserta nuestro sistema educativo, nos permite reflexionar acérrimamente en temas que están íntimamente relacionados, tanto en la formación como la ejecución de la docencia, esto resulta vital a la hora de generar la toma de decisiones que traerá consigo los cambios necesarios a este sistema. Lo dicho nos permite, en cierto modo, indicar que nuestro tema de estudio irá en relación con la formación inicial que entrega la Facultad de Educación, de la Universidad de Concepción, a los y las estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía; particularmente, nuestro interés se centra en analizar las falencias o la poca instrucción que se tiene a la hora de desempeñar la labor pedagógica en el contexto de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

De modo que nuestro trabajo se establece con el interés de hacer visible una problemática que está tomando cada vez más preponderancia, esto porque se hace necesario que se den instancias pedagógicas en el ámbito universitario que tengan en cuenta la realidad educativa de los CEIA (Centros de Educación

Integral de Adultos), esto con el fin de desarrollar las competencias necesarias para afrontar este contexto, ya que como veremos estos espacios poseen particularidades que lo hacen sumamente difícil sobre todo teniendo en cuenta que se trabaja con un amplio rango de edades de los y las estudiantes. A esto se suma que el aprendizaje obviamente no es igual para adultos que en jóvenes, además de darse distintas variables que interfieren y condicionan el proceso de aprendizaje, por ejemplo como lo es el alto grado de vulnerabilidad social en el que se encuentran la mayoría de quienes asisten a este tipo de centros; el estrés propio de quienes están inmersos dentro de dinámicas laborales y las variables biológicas, socioafectivas y cognitivas de jóvenes y adultos. Esto nos da una idea generalizada de lo que ocurre en cierto sector educativo del país.

Lo anterior, reviste la atención suficiente para tratar este tema, más aún cuando se trata de una necesidad académica que hay que satisfacer, sobre todo teniendo en cuenta que hay estudiantes llevando a cabo sus pasantías y otros sus prácticas pedagógicas en diferentes C.E.I.A, los cuales al ejercer la labor docente se encuentran con un contexto totalmente distinto del propuesto para la formación regular y para la cual no han tenido mayor preparación.

Por tal motivo es que consideramos significativo la producción de este trabajo, su desarrollo además viene a contribuir a una línea investigativa ya iniciada por otros compañeros, la que es de esperar que en algún momento sea tomada en cuenta por la Facultad de Educación, sobre todo si estamos hablando de una formación docente que sea integral y que tome en consideración todas las instancias pedagógicas existentes.

2. Presentación del Problema.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe trabajarse tomando en consideración un sinnúmero de factores como: los conocimientos previos, el contexto del centro educativo y los valores que se deseen alimentar a los y las estudiantes; sin embargo de ellos es primordial el reconocer y comprender el estado actual en el que nos encontramos tanto profesores como estudiantes, así como también la situación actual en materia educacional y social en el cual se desarrolla el ejercicio docente, esto porque es vital a la hora de generar un clima escolar nutritivo en donde se propicie la reflexión constante.

Es por ello que los planteamientos que guiarán nuestra indagación tienen directa relación con la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y la Formación Docente impartida por la Facultad de Educación, ya que como estudiantes inmersos en este espacio educativo nos preocupa esa situación, teniendo en cuenta que se trata de una realidad educativa en la cual la Universidad y en general el Ministerio de Educación, no se han hecho parte o la han relegado a un segundo plano. Lo anterior no deja de sorprender teniendo en cuenta que los índices actuales nos demuestran que va en aumento la cantidad de personas que desertan de la educación formal y que terminan adscribiéndose a la Educación de Adultos (Acuña, 2013).

De este modo se hace perentorio el preparar a los y las estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía con las herramientas necesarias para enfrentarse a esta realidad educativa, sobre todo si el conocimiento que queremos generar va en búsqueda de transformar y generar reflexión en los futuros docentes, no hay duda que teóricamente se posee una sólida base disciplinar, pero es ahí donde se produce la enmaraña que nos compete, ya que se entregan los aparatos técnicos y métodos para la enseñanza de las Ciencias Sociales, pero ¿se aportan instrumentos para la ejecución de la docencia en el contexto de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas? Sobre todo teniendo

en cuenta que estos centros son sumamente diversos y heterogéneos por donde se le mire, se debe tener en consideración que son espacios educativos, que reciben en su mayoría a estudiantes que fueron rechazados del sistema escolar formal, otros han debido abandonar sus estudios regulares por verse enfrentados a la paternidad o maternidad, y al hecho de que en su mayoría son personas de sectores populares y de niveles socioeconómicos bajos, por la suma de lo anterior, se da un contexto sumamente complicado al interior de los CEIA, múltiples son los casos de delincuencia, drogadicción, maltrato y violencia que viven a diario los y las estudiantes. (Espinoza, Castillo, Gonzalez y Santa Cruz, 2014).

Por tanto, la labor llevada a cabo en estos centros debe tener en consideración los factores mencionados anteriormente, sobre todo a la hora de proyectar la dinámica de enseñanza-aprendizaje, porque ésta debe ser significativa para todas y todos los involucrados en el espacio educativo, es ahí donde nuestra problemática adquiere mayor relevancia, ya que implica todo un desafío pedagógico a la hora de proyectar las clases y a la vez aporta a la reflexión crítica por parte de los y las profesoras teniendo en cuenta la poca preparación para enfrentar esta realidad educativa, de ahí que nuestra problemática se vea asociada a lo que nos toca vivir al desarrollar la pasantía y la posterior práctica profesional en un CEIA de Talcahuano el año 2015, esto porque nos vimos enfrentados a la tarea primordial de generar un aprendizaje significativo, actuando de forma autónoma, con el fin de concebir una articulación didáctica, la cual debía estar contextualizada al espacio y a los individuos que la componen.

3. Planteamiento del problema.

La problemática que estudiaremos se dirige hacia dos parámetros claramente delimitados, por un lado está la Formación Inicial Docente de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía y, por otro la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. De ahí que nuestro interés se centre en la detección de falencias curriculares que posee la currícula de nuestros estudios para luego analizar como esto afecta al desempeño de las prácticas docentes en el contexto de los CEIA.

Lo anterior nos lleva a formular algunas preguntas, como futuros profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales: ¿Qué buscamos al educar sobre todo en el contexto de adultos? ¿Cómo y para qué enseñamos Historia a este segmento educativo? Es inevitable pensar que en esta construcción y adquisición de conocimiento se conjuga además la presencia de valores, teniendo en cuenta que en todas nuestras decisiones está presente nuestra carga ideológica, es por ello que deben existir ejercicios de reflexión (tal como los que desarrollaremos en este texto) por parte de los profesores que están en formación y los que ya se encuentran ejerciendo, donde se aglutine tanto la teoría como la práctica, con el propósito de generar un vínculo entre los saberes disciplinario y pedagógico. De este modo nuestro estudio irá enfocado en aquello que conlleva la transposición didáctica llevada a cabo de forma autónoma en la práctica profesional, la cual se desarrolló en un C.E.I.A. de Talcahuano.

Así mismo debemos hacer frente, al hecho que actualmente y a nivel global se está dando gran importancia al paradigma de “*educación para toda la vida*”, entendida la anterior como el proceso donde: “*toda persona, en cualquier etapa de su vida, debe disponer de oportunidades de aprendizaje permanentes, a fin de adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para hacer realidad sus aspiraciones y contribuir a la sociedad*” (UNESCO, 2013: 38). En

este sentido, nuestro país no está ajeno de esta realidad, dado que al estar dentro de estas dinámicas neoliberales, sobre todo al estar inmerso dentro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), se exige que los gobiernos en general satisfagan todas las demandas educativas, con el fin de generar que la mayor cantidad de personas normalicen sus estudios sobre todo en el contexto actual de nuestro país, en donde según cifras recientes del Ministerio de Educación se señala que el 45 % de los mayores de 20 años no tiene su educación escolar completa (Osorio, 2013: 58).

A la luz de lo descrito anteriormente nos surgen una serie de preguntas las cuales tienen directa relación con nuestra problemática de estudio, como por ejemplo: ¿Cómo desarrollar la labor pedagógica en el contexto de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas? Sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de las y los profesores no se ha especializado en esta materia ¿Cómo construir curricularmente contenidos que sean significativos y que generen reflexión en los y las estudiantes? Sumado a lo que se viene subrayando no podemos dejar de lado el contexto del centro educativo por tanto ¿Qué realidades sociales se evidencian en el entorno educativo de un CEIA? Al intentar responder estas preguntas sin duda vislumbraremos un norte a seguir en nuestra indagación.

4. Interrogantes de investigación.

Al hilo de lo anterior es que nos enfocaremos en delimitar nuestras preguntas de investigación:

- **¿Con qué tipo de dificultades nos encontramos a la hora de enfrentarnos a la instancia educativa de jóvenes y adultos?**
- **Por otro lado, ¿Cuáles son las herramientas aportadas en la formación inicial de profesores para abordar este segmento educativo?**

Se justifica lo previamente expuesto, dado que al intentar dar respuestas a ambas interrogantes estaremos sentando las bases de lo que será nuestro trabajo, teniendo como punto de partida, la formación docente y la educación de jóvenes y adultos propiamente tal.

Estamos conscientes del rol importante que juega aquí la malla curricular de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, que es impartida por la Universidad de Concepción, para lo cual será necesario hacer un análisis de las asignaturas que la componen, para poder así ir desglosando si existe alguna preparación para los y las estudiantes, con el fin de enfrentar de mejor manera el contexto de adultos, asimismo debemos tener en cuenta que en estos espacios se da el ambiente propicio para generar instancias liberadoras, puesto que por un lado existe una gran cantidad de personas que se encuentran o han tenido contacto con el mercado laboral o se han visto enfrentados a luchar para sobreponerse a las desigualdades que presenta la vida, con ello existe una percepción totalmente diferente a las que tienen los niños y niñas, se da aquí un espacio de reflexión tanto de lo cotidiano como de lo disciplinar he ahí una de las grandes diferencias con el sistema regular educativo.

5. Objetivos.

Delimitado lo anterior expondremos cuales serán nuestros objetivos de trabajo tanto general como específicos, los cuales sentarán las bases a nuestra problemática de estudio.

- **Objetivo General**

Determinar si existe una correspondencia entre el desempeño de la labor pedagógica en contextos de Educación de Adultos y la formación docente de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía.

- **Objetivos Específicos**

Caracterizar las formas de construcción curricular que se llevan a cabo en un CEIA, considerando las diferentes didácticas que se realizaron en el marco de la práctica profesional.

Distinguir las realidades sociales que se evidencian en la educación de personas jóvenes y adultas, además de las condiciones psicológicas y contextuales.

Identificar las problemáticas relacionadas al aprendizaje de los adultos, distinguiendo las variables que condicionan e interfieren en el proceso educativo.

6. Marco Teórico.

Nos proponemos exponer ahora la línea teórica de nuestra indagación, la que por una parte irá enfocada en torno a la formación pedagógica y por otra a la Educación de Adultos propiamente tal. De esa manera tenemos como los programas actuales de formación docente buscan cada vez más acercarse a los contextos reales en los que se desarrolla la dinámica de enseñanza-aprendizaje, sin embargo -y tal como veremos a continuación-, estos programas quedan al debe a la hora de abarcar todas las instancias educativas, sobre todo en el caso que nos compete que es la formación docente de la Facultad de Educación.

Por otro lado, es necesario destacar aquí algunos antecedentes previos y que guardan relación con el problema de nuestro estudio, esto porque se trata de tesis de grado hechas por compañeros de la misma carrera las cuales tienen relación con nuestra problemática como lo son los trabajos de Gutiérrez y Pinto (2012), que plantean el tema de la labor docente en contexto de adultos y las problemáticas asociados a esta, sobre todo en materia curricular, también tenemos la tesis de Belmar (2013) que aborda una temática similar en cuanto a la construcción curricular que tuvo que realizar en su práctica profesional y por último la tesis de grado de Vilches (2013) sobre la experiencia en el Liceo Técnico Profesional Caupolicán en Centro de Cumplimiento Penitenciario El Manzano de Concepción. Esto sin duda nos centrará en torno al tema de la EPJA y la formación docente como tal. Teniendo como marco referencial sus trabajos, encontramos descripciones claras sobre la problemática de estudio por ejemplo, se observa como en la Educación de Adultos existe una “función centrada en el desarrollo de las aptitudes y valores que permitan el desenvolvimiento social del individuo, lo que configura a la educación de adultos desde la persona hacia la sociedad, con un planteamiento reflexivo antes que normativo” (Gutiérrez y Pinto, 2012: 16).

6.1. Formación Docente.

La formación del profesorado es entendida como el proceso de inculcación-apropiación de un saber específico y estandarizado, durante un lapso explícitamente regulado de tiempo, y que es evaluado y certificado bajo la forma de competencias adquiridas o no por los alumnos/as (Cox y Gysling, 1990).

En relación a la Formación Docente en Chile, tenemos que las primeras formas institucionales de desarrollo de profesores se dieron con el establecimiento de la Escuela Normal de Preceptores en 1842 y luego en 1889 con el Instituto Pedagógico, el que luego pasaría a ser parte de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (Ávalos, 2004). Posteriormente y hasta la década del 60' la formación del profesorado buscó consolidar su status mediante la incorporación de actividades de investigación, sumado a las políticas de Estado, con ello las escuelas normales aumentaron en cantidad al igual que la importancia dada a la educación, permitiéndole ser un importante espacio de movilidad social. En el caso de la Universidad de Concepción, contaba desde 1919 con formación docente, pero seguía los lineamientos del Instituto Pedagógico, sin embargo en la década del 40' se independizó curricularmente de éste (Cox y Gysling, 1990).

Siguiendo la línea mencionada previamente se materializaron una serie de reformas en materia educacional, al curriculum de formación se le quitaron sus aspectos de formación general para concentrarse en el aprendizaje de los contenidos y métodos, sin embargo esta situación tuvo un drástico giro con el Golpe Militar, se cerraron las escuelas normales y las universidades existentes fueron intervenidas por las autoridades militares, reestructurándose ideológica y políticamente la formación docente. Lo anterior se ve acrecentado, atendiendo sobre todo a razones económicas y en el marco de las nuevas políticas educacionales (1980-1981), es que las carreras de formación de profesores

para todos los niveles fueron decretadas “no universitarias” y se ordenó su reestructuración en Academias Superiores o Institutos Profesionales (Ávalos, 2004).

Todo lo anterior significó la expansión del sistema de educación superior privado, este proceso se consumó con la promulgación de la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza en 1990, la que si bien le devolvía su rango universitario a la formación docente, debido al requerimiento de una licenciatura previa para optar a la obtención del título profesional, desencadenó una serie de problemáticas entre las cuales se encuentran; una desvalorización de la profesión docente y un grave deterioro en las remuneraciones para los profesores en servicio, esto trajo como consecuencia el desinterés por parte de los jóvenes por los estudios pedagógicos, al respecto Ávalos señala que se produjo una:

“disminución del número y de la calidad académica de estudiantes matriculados en carreras de pedagogía desde mediados de los ochenta, baja calidad de los programas de formación docente y percepción negativa de los estudiantes acerca de ellos, preparación insuficiente de los docentes formadores, insuficiencia de infraestructura y recursos para la docencia incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, y problemas de coordinación institucional de las carreras de formación docente” (Avalos, 2002: 43-50).

Del legado de la dictadura militar aún quedan retazos, pero se han comenzado a ejecutar una serie de reformas las que van en búsqueda del mejoramiento de la formación docente, como lo fue primero el programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente iniciado en 1997, el que luego dio paso al Consejo Nacional de Educación, el cual se orienta a cautelar y promover, de manera prioritaria, la calidad de la educación desarrollando sus funciones en el marco del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, teniendo como actores principales al Consejo Nacional de Educación (CNED), a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y al

Ministerio de Educación propiamente tal, a través de su División de Educación Superior (Ávalos, 2004: 6).

Como vemos las políticas en relación a la formación docente han variado a lo largo del siglo XX, sobre todo desde la década del 2000 en adelante; las cuales han atendido al llamado de las “revoluciones estudiantiles”, las cuales han posibilitado la ampliación del financiamiento estatal de la educación, ahora bien, está claro que es mucho lo que queda por hacer, sobre todo a la hora de mejorar la calidad y equidad.

Por otro lado, en lo que se refiere a la Formación Docente como tal, encontramos que hay que situarla en el contexto del *proyecto formativo integrado* que cada Universidad pretende desarrollar, sin embargo encontramos tópicos que se dan en general, los cuales van en la búsqueda de la “unicidad” y “cohesión interna” de los involucrados, en este caso la de los futuros profesores. Esta idea de *proyecto formativo integrado*, es tomado de Zabalza (2003), ella nos sirve de referencia, además de ser aplicada a cualquier perspectiva educativa, desde la elaboración del plan de estudio, hasta la programación que hace cada profesor de la asignatura que impartirá, pasando por los planes que puedan darse en instancias intermedias como en la Facultad de Educación, lo descrito implica un curriculum, el que debe estar en revisión constante, lo cual puede de ese modo ser desglosado en tres componentes:

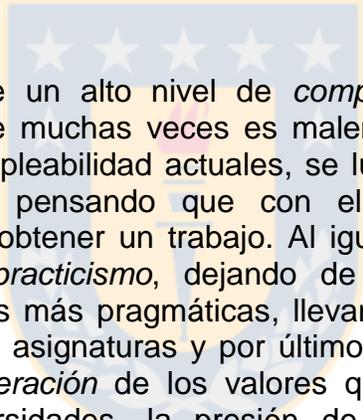
Proyecto: Toda noción de curriculum es algo que se ha pensado y diseñado previamente, por tanto nada ha sido dejado a la improvisación, se formaliza en un documento y por tanto se convierte en algo público, discutible y objeto de controversia entre los propios implicados, debido al compromiso que se adquiere una institución al proponer un plan formativo (Zabalza, 2003: 22).

Formativo: Dada la idea de proyecto se busca que su finalidad sea obtener mejoras en la formación de las personas que participan en él, por tanto no se

trata de aprender cosas al aire, sino de adquirir una formación integral que abarque un gran abanico de dimensiones (Zabalza, 2003: 23).

Integrado: Considerado lo anterior es que se necesita poseer una adecuada estructura interna, no se trata de juntar conocimientos y experiencias, sino de darle una coherencia que promueva el máximo desarrollo personal y profesional de los estudiantes (Ídem: 24).

Estos elementos constituyen el sello que cada Universidad aparentemente pretende entregar a sus estudiantes en el marco de su formación, sin embargo esto trae consigo una serie de consecuencias que quiérase o no acaban condicionando el desarrollo del plan de estudios:



“Se produce un alto nivel de *competitividad* entre los estudiantes, la que muchas veces es malentendida, dadas las condiciones de empleabilidad actuales, se lucha por poseer los primeros lugares, pensando que con ello aumentarían las probabilidades de obtener un trabajo. Al igual como se desliza hacia un fuerte *practicismo*, dejando de lado las materias teóricas hacia unas más pragmáticas, llevando a su vez a una *atomización* de las asignaturas y por último produciendo a una notable *desconsideración* de los valores que tradicionalmente poseen las universidades, la presión de los estudios y la aceptación de las condiciones del mercado, llevan a que la vida cultural en la Universidad reste espacio a la crítica, a la reflexión incluso a la relación con los colegas, dado el dilema de resolver las propias necesidades y el mantener un alto nivel de rendimiento académico” (Zabalza, 2003: 28).

En referencia a la cita transcrita, consideramos que es importante tomar en cuenta la definición del perfil profesional, puesto que será la referencia de cualquier Plan de estudios, esto obviamente no es tarea fácil, más aun asumiendo que se deben tener en cuenta variados factores como: las salidas profesionales, los ámbitos prioritarios de la formación y los aspectos personales y socioculturales que debe poseer una formación universitaria.

6.1.1. Formación Del Profesor de Historia y Geografía.

A continuación desarrollaremos un tópico importante para el despliegue de nuestro trabajo, el que tiene relación directa con la formación docente, lo que se traduce como las denominadas “competencias profesionales” que debe poseer todo estudiante, sobre todo de la carrera de Historia y Geografía, las cuales se adquieren en la formación docente y que deben potenciarse en las prácticas profesionales, de aquello destacamos cuatro tipo de habilidades:

- Habilidades de carácter social y relacional, que proporcionan herramientas para desempeñarse en la cultura propia de la profesión.
- Habilidades de carácter técnico funcional, relativas a los aspectos formales y burocráticos de la profesión.
- Habilidades de carácter profesional, relacionadas con procesos de planificación, toma de decisiones, elaboración y valoración de materiales.etc.
- Habilidades de carácter reflexivo y crítico, referidas a procesos de análisis del contexto, de las actuaciones y de sus posibles consecuencias (Mendoza, 2013: 41).

Obviamente lo recién citado vendrá de la mano al insertarse en algún establecimiento educacional en donde se puedan conjugar todas las habilidades descritas, para de esa forma ir perfeccionando de manera práctica nuestro desempeño en el aula, esto se observa cuando ya inmersos dentro de un espacio educativo se comienzan a manejar ciertos códigos propios de la profesión, lo que claramente indica que estas instancias son importantísimas a la hora de adquirir diversas competencias socio-profesionales como el realizar la profesión con empatía, no olvidando nunca que estamos interactuando con personas igual a uno, en ningún caso el poseer un “cartón” puede categorizar de inmediato a una persona como superior a otra. Al contrario la mejor forma de

llegar a los estudiantes es manteniendo siempre un alto grado de empatía no sólo con ellos/as sino con todos los agentes involucrados en el espacio escolar.

Otro tópico importante es no dejar nunca de investigar, involucrando con ello el estar constantemente aprendiendo a aprender con el fin de dominar de mejor manera los obstáculos que se nos puedan poner en el camino, ahora bien si algo se necesita obligatoriamente y esto debería ser materia exigida en nuestra futura labor docente, es tener una capacidad crítica, la cual nos permitirá indudablemente el desempeñar de mejor manera nuestras labores, teniendo en cuenta que nos permitirá delimitar ¿qué enseñar? y el ¿cómo enseñar? Aspectos claves a la hora de incorporar innovaciones curriculares.

Ahora bien Zabalza (2003) subraya la existencia de una serie de competencias que si bien se obtienen o se manejan durante la etapa formativa, éstas se pulen en las prácticas profesionales, como por ejemplo:

- Competencia de experiencia concreta (EC) implica que los estudiantes participen activamente de las nuevas vivencias que se le presentan.
- Competencias de observación reflexiva (OR) referidas a la capacidad de los estudiantes de reflexionar y observar, desde diversas perspectivas, las situaciones que se están experimentando.
- Competencias de Conceptualización abstracta (CA) vinculada a la capacidad de conceptualizar lo observado y vivido, según sus experiencias.
- Competencias de experimentación activa (EA) relacionadas con la habilidad de dar soluciones a problemas y a tomar decisiones a partir de los conocimientos y experiencias que se han adquirido durante el periodo de prácticas. (Mendoza, 2013: 42.)

Es evidente que estos parámetros son necesarios a la hora de delimitar el qué y cómo enseñar, pero hay otros criterios que lo son aun más sobre todo a la hora de enfrentarse al contexto de la educación de adultos como lo son: el tener un conocimiento previo de la complejidad de esta instancia educativa, así como también uno de sus objetivos principales debe ser el de promover el aprendizaje autónomo y emancipador, desarrollando junto a ello, estrategias que eviten la exclusión y la discriminación: ahora bien ¿de qué manera se puede realizar lo anterior? Sin lugar a dudas, preparando, seleccionando y construyendo materiales didácticos que sean cercanos, con el fin de que el conocimiento no se vea como algo ajeno a sus realidades. Y por último, pero no menos importante, propiciando el trabajo con los compañeros, compartiendo saberes y experiencias exitosas.

En definitiva es perentorio el asumir la formación inicial docente desde un enfoque por competencias, entendiendo éstas como “el conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad” (Zabalza, 2003: 70), dándole auge no sólo a la teoría sino también a la práctica, entendiendo la importancia de ésta.

Asimismo un aspecto significativo aquí es el hecho de que no sólo la formación por competencias genera una estrechez entre teoría y práctica, puesto que deben darse ciertos factores que propicien el desarrollo de habilidades, tales como: la reflexión y el análisis de la labor docente, con ello se promueve un proceso de aprendizaje idóneo para el desarrollo de una gestión que facilita la formación integral de los individuos desde amplias perspectivas, tanto intelectual, como de forma interpersonal, actitudinal y participativa, dejando atrás una enseñanza academicista, al contrario en esta etapa formativa y de práctica docente, es necesario que todos los agentes involucrados realicen apropiadamente sus funciones, competencias y tareas, ya que con ello se limpian y propician los canales de comunicación y cooperación (Mendoza, 2013).

6.1.2. Formación de la Facultad de Educación de la UDEC.

En relación a la formación docente de Pedagogía en Historia y Geografía, es necesario hacer una aclaración, esto es dado porque nuestra propuesta de trabajo se da en el contexto de un cambio curricular, de esa forma vemos como actualmente la malla entregada por la Facultad, tiene cambios sustantivos en comparación a la anterior, atendiendo al llamado de los propios estudiantes y en el marco de la implementación de los convenios de desempeño, los cuales dieron un giro a la forma en cómo se concebía la carrera. Por lo cual, y para efectos que este trabajo trascienda en el tiempo nos centraremos en analizar la actual malla curricular de Pedagogía en Historia y Geografía, la que según sus principios señala:

“está destinada a entregar los aspectos esenciales del área y de las Ciencias de la Educación. Además, tiene como objetivo formar al estudiante para que asuma una actitud científica ante el fenómeno del conocimiento, el cual es central y necesario a cualquier acción educativa que tiene como objetivo estimular y facilitar el aprendizaje”.

(Programa de la carrera, recuperado el 15 de octubre de 2015, en <http://educacion.udec.cl/pedagogia-en-historia-y-geografia/>)

Si tomamos en cuenta lo recientemente citado, desde ya se presenta una dificultad bastante compleja, puesto que resulta difícil al recrear el contexto real en el que se desarrolla la acción pedagógica, ante esta situación una solución directa a aquella problemática pueden ser las instancias previas que se viven en la formación docente, las llamadas “pasantías” y, sobre todo, las prácticas profesionales. Aquí el estudiante se impregna verdaderamente de las condiciones reales de los establecimientos educacionales, éstas resultan indispensables para lograr desarrollar de mejor manera la futura labor docente, ya que sirven de puente entre teoría y práctica y como generadores de canales comunicación y cooperación entre Universidad y escuela (Mendoza, 2013: 53).

Por otro lado, se observa que en el actual plan de estudio, en el quinto semestre de la carrera, tendríamos la primera experiencia en el aula con la asignatura denominada *Práctica Inicial: Gestión de los procesos curriculares y evaluativos*. ¿Qué nos dice lo anterior? que recién al tercer año vendríamos a vivir una experiencia educativa en un espacio real, lo cual no deja de sorprender teniendo en cuenta que estas instancias son clave en la preparación integral de los futuros profesores sobre todo desde el ámbito disciplinar e interpersonal. De vital importancia resulta “la práctica”, como punto de inflexión entre la teoría y la práctica, en este sentido González y Fuentes (2011), lo destacan como una oportunidad para el análisis del conocimiento y de las relaciones que se dan donde confluyen distintas perspectivas pero íntimamente ligadas como lo es el conocimiento *de* la enseñanza, el conocimiento *para* la enseñanza y el conocimiento *en* la enseñanza (Mendoza, 2003: 40).

De igual manera hay que destacar que al sexto semestre y los otros que le siguen se dan instancias de preparación real en aula a través de las siguientes asignaturas: *Práctica Intermedia I: Orientación para la formación integral*, en el séptimo semestre se entrega la *Práctica Intermedia II: Didáctica de la especialidad* y en el octavo semestre se imparte la *Práctica Avanzada: Diseños didácticos de la especialidad*. Para luego dejar al noveno y décimo semestre lo que compete a la *Práctica Profesional en orientación y jefatura de curso* y la *Práctica Profesional de la especialidad* respectivamente, esto en el marco del nuevo plan curricular.

Es por ello que las instituciones han multiplicado sus vínculos con los establecimientos educacionales a raíz de que las prácticas docentes:

“se conciben como el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. Su objetivo es permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente. En forma más precisa, su finalidad es facilitar el proceso por el cual los futuros profesores construyen conocimiento pedagógico, desarrollan en forma personal teoría y

práctica de la enseñanza y del aprendizaje y, sobre todo, aprenden a enseñar. Se postula que el modo como se organicen las experiencias de práctica dependerá el grado en que cada futuro profesor o profesora precise su rol profesional en el contexto de la comunidad, escuela y aula, aprenda a diagnosticar los problemas propios de esa situación y a buscar y poner a prueba soluciones. Mediante las estrategias que se usen para favorecer este aprendizaje, el futuro profesor, al momento de su egreso, debería dar muestras de un desempeño docente que se aproxime en mayor o menor grado de estándares descritos para la formación docente inicial (Ávalos, 2002: 109).

Como se aprecia en la cita anterior, existe una preocupación en torno al interés por ampliar las habilidades profesionales de los futuros profesores, teniendo en cuenta que a mayor cantidad de experiencias prácticas, se estará mejor preparado para afrontar y comprender las realidades y demandas de las escuelas, aulas y los alumnos, tal como ocurrió en este caso de estudio donde se realizó la pasantía y la posterior práctica profesional en un Centro de Educación Integral de Adultos en Talcahuano. Esto tiene relación con lo que plantea Zabalza (2011), esto quiere decir que estas instancias pedagógicas ayudan a los estudiantes a enfrentarse con sus propias fortalezas y debilidades, llevando a cabo un proceso de autoevaluación constante por parte de nosotros mismos, lo que favorece aspectos que son vitales a la hora de desenvolverse en el aula como lo es el manejo y la resolución de situación complejas o conflictivas.

6.2. La transposición didáctica.

Un tópico primordial resulta ser la transposición didáctica, entendido lo anterior como la dinámica de transformación del conocimiento del experto "saber sabio" en un conocimiento susceptible de transmitirse a otro nivel "saber enseñado". Esto reviste de vital importancia para nuestro estudio, puesto que se trata de la metodología que nos permite unir los dos conceptos claves como lo son: La Formación Docente y la Educación de Adultos.

Por lo anterior es que cabe la pregunta del porqué se debe realizar la transposición didáctica, esto viene dado por la importante a la hora de generar reflexión en otra persona, sobre todo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin duda que se debe tener en cuenta que para varias personas la teoría resulta muchas veces incomprensible, de ahí que esta metodología (transposición didáctica) sirva para acercar esa realidad erudita o académica a quienes no poseen estos valores. Por lo cual cabe tener en cuenta que no existe una base de conocimientos de esa área o áreas afines necesarias para comprender correctamente el alcance de significados eruditos o académicos. Tampoco existe la posibilidad intelectual para enseñar todos esos conocimientos de base, al igual como se da una falta de necesidad o interés por ese conocimiento científico dentro del ámbito de conocimientos del estudiante (Chevallard, 1991).

Según el autor recientemente citado, existe una ruta o un camino que siguen los conocimientos, desde su origen hasta que se generalizan en las sociedades: partiendo por el conocimiento personal, el cual luego pasa por un proceso de despersonalización, por el cual ese conocimiento, sin dejar de ser científico, pasa a formar parte del cuerpo de conocimientos académicos y por tanto los avances en conocimientos, impulsan esa rama del conocimiento académico a una posición mayor relevancia social. Lo que lleva a una primera reflexión entre los sectores en conflicto (profesores, políticos, ideólogos o intelectuales, asociaciones, etc.), donde se ponen en común los diversos puntos de vista. No todos tienen los mismos intereses ni la misma forma de ver la realidad y por ello es que se dan tantas dicotomías en cuanto a la forma y al sentido de abordar ciertas temáticas (Ídem).

En definitiva la transposición didáctica, es la transformación de ese saber erudito, científico, en un saber enseñable, aplicable en un determinado contexto en nuestro caso en la educación de personas jóvenes y adultas.

6.3. Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

6.3.1. Revisión histórica de la Educación de Adultos.

Identificado lo anterior haremos una revisión histórica de lo que ha sido la Educación de Jóvenes y Adultos en nuestro país, partiendo de que ésta no ha sido homogénea y ha tenido instancias colaborativas de apoyo mutuo a otras basadas en la institucionalidad estatal y mercantil como ocurre actualmente. De esa manera tenemos como las altas de analfabetismo, desde la Colonia hasta el proceso de Independencia, llevaron a que el Estado se preocupara de revertir esta situación, teniendo en cuenta que bajo los principios republicanos, debía legitimarse por medio del voto para ello debía otorgar instancias educativas (Vilches, 2013: 32).

La idea anterior es traducida del siguiente modo: desde los albores de la Independencia ya se comienza a plantear la necesidad de que la educación como tal debía ser una preocupación preferente del Estado, es así que se comienzan a masificar los establecimientos educativos y los espacios formadores, ya en 1842 y bajo la administración estatal de Manuel Bulnes se funda la Escuela Normal, de Preceptores y posteriormente la Universidad de Chile (Ídem. 32). Más adelante se continúan estas estrategias pero de forma privada a través de la Sociedad de Instrucción Primaria en 1856, esto teniendo en cuenta que en la segunda mitad del siglo XIX el porcentaje de analfabetos en Chile era cercano al 80% (INE, 2006).

Así desde la segunda mitad del siglo XIX en adelante, se vive un proceso educativo que surgió de forma autónoma a los preceptos del Estado, ya que fue a través de organizaciones obreras donde se iniciaron las primeras instancias educativas de carácter popular, con el fin de aportar a la emancipación de las y los individuos, motivando a organizarse y tratando de despertar una conciencia de clase, esto por parte de las Sociedades de Socorros Mutuos y luego por las

Sociedades de Resistencia a principios de siglo XX, de corte socialista y anarquista respectivamente (Grez, 2007), esto en el contexto de la denominada “Cuestión Social y el Movimiento Obrero” por parte de la historiografía oficial.

Se puede observar que las formas de alfabetizar a los sectores populares vino de la mano del apoyo mutuo entre los propios obreros, hablamos de una educación autogestionada, sin embargo el Estado chileno inició una serie de estrategias con la finalidad de revertir esta situación pasando a ser el tema educativo un aspecto relevante en el contexto de inculcar valores ciudadanos y nacionales(Ídem.).

En 1920 se establece la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y con ella se crean las Escuelas Primarias para Adultos, a partir de esto se dan una serie de cambios estratégicos para afrontar los altos índices de analfabetismo y para que aquellos que tienen estudios inconclusos los acaben, ahora bien no es hasta la *reforma agraria* de 1965 en que la Educación de Jóvenes y Adultos es tomada en cuenta por parte del Estado, y esta pasa a ser un tema dentro de las discusiones políticas de la época, al proyectar la masificación de la educación escolar, la desmarginalización y la alfabetización de la población rural, éstas serán medidas trascendentales junto a la creación de la jefatura de Educación de adultos. En este contexto debemos rescatar la labor llevada a cabo de forma paralela por instancias populares las que buscaban la alfabetización del pueblo en el marco de procesos políticos relevantes en nuestro país, sobre todo en el marco de la Unidad Popular. Un caso a destacar aquí es el de Paulo Freire uno de los educadores más relevantes de América Latina, al que nos referiremos más adelante, quien encontrándose en nuestro país exiliado, comenzó a trabajar con campesinos y a desarrollar su método basado en la liberación del individuo. Estas acciones nos hablan de que hasta 1973 se dieron instancias educativas otorgadas por el Estado y otras de nivel popular, las que sin duda fueron un aporte considerable al desarrollo de la Educación de Adultos en Chile (Corvalán, 2008).

Un cambio sustancial se vivirá en nuestro país durante la dictadura militar, se transforma el rol del Estado de bienestar a subsidiario, sumado a la instauración del modelo económico neoliberal, someten a la educación a las reglas del mercado, con lo cual será considerada como un bien de consumo más (tal como lo afirmara Piñera hace unos años atrás), sin embargo una de las mutaciones más importante es la reforma educacional llevada a cabo en 1981, es que se cambia todo el paradigma educacional existente hasta esos años(Corvalán, 2008: 21).

Los cambios más radicales se encuentran en torno al proceso de descentralización de los establecimientos educacionales, los cuales pasan del Ministerio de Educación a las municipalidades. Por otro lado, se incentiva la participación de privados en educación, con lo cual se legitima la selección y el lucro; en consecuencia, se modifica el sistema de financiamiento hacia uno que subsidia la demanda, sometiendo a la lógica mercantil a la educación. Sin duda estos parámetros impactarán directamente en la Educación de jóvenes y adultos(Ídem: 11).

Lo anterior llevó a la competencia entre establecimientos públicos y privados por obtener la subvención estatal, teniendo en cuenta que este financiamiento se da en función de la asistencia a clases las ansias por captar matrícula las vemos hasta el día de hoy, al igual que las pruebas estandarizadas que buscan evaluar la calidad educacional respondiendo una prueba censal (SIMCE), las que según nuestra perspectiva no miden realmente esta eficacia educativa, sobre todo, teniendo en cuenta que hasta ahora no ha mejorado la equidad ni tampoco la democracia en la sociedad, podemos hablar que desde aquí en adelante lo que se da es un modelo educativo neoliberal (Ibídem: 22).

En efecto, la instancia educativa de adultos en dictadura pasó a segundo plano y se concentró en la posibilidad de poder culminar los estudios en centros nocturnos, no obstante se dieron otras posibilidades de educación a jóvenes y

adultos, a través de los organismos no gubernamentales (ONG), los que se concentraron en dos áreas: entre los que buscaban la educación para la organización colectiva con fines socio-políticos y quienes propiciaban la educación como un mecanismo de subsistencia a partir del desarrollo de microactividades económicas (Corvalán, 2008).

En consecuencia, desde la dictadura y hacia la década de los 90', la Educación de Personas Jóvenes y Adultas pasó a segundo plano y si bien se han proyectado políticas estatales, estas se han basado en la necesidad de contar con mano de obra especializada que sea incorporable cuanto antes al mercado (Gutiérrez y Pinto, 2012: 19).

Como podemos apreciar la educación hasta nuestros días se ha subsumido en la lógica mercantil del desarrollo de "capital humano" con ello se proyecta el sentido de la productividad individual de las personas por sobre la valorización de sus habilidades, actitudes y sus sentimientos, sin embargo esto se puede entender debido a que en la actualidad la cantidad de población sin escolaridad completa asciende aproximadamente a cerca de 5 millones de personas (MINEDUC, 2012). Razón por la cual resulta de necesidad primordial lograr la certificación que los habilita laboralmente, no obstante esta no es la única pretensión, ya que muchos estudiantes igual buscan una posibilidad que les permita el acceso a la educación superior, o bien, desean completar sus estudios medios por las exigencias del lugar de trabajo.

De este modo, vemos como desde el año 2000 en adelante podemos hablar que se vienen dando cambios sustanciales en las políticas gubernamentales asociadas a la Educación de Adultos, como lo han sido la elaboración de nuevos Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios y la creación del Programa Chile Califica, esto permite hablar que se está desarrollando un proceso de reforma que genere una nueva propuesta educativa y permita completar sus estudios medios alrededor del 28% de

personas que entre 25 y 64 años no lo han hecho, sin embargo y según datos del MINEDUC al 2007 menos de 190.000 personas se encontraban completando sus estudios, en otras palabras sólo 3,3% de eventuales beneficiados se encontraba culminando sus estudios (MINEDUC, 2012).

Como se puede apreciar la Educación de Adultos vivió distintas formas en su desarrollo a lo largo del siglo XX: las que fueron desde la ayuda mutua de los obreros, hacia una educación regulada por el Estado donde se pudiese controlar tanto la naturaleza como el contenido de la educación, aunque se dieran en paralelo instancias de educación popular, hasta lo que hoy en día es una educación basada en el modelo económico neoliberal.

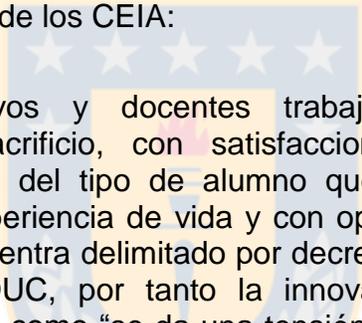
6.3.2. El caso actual.

Sin duda la Educación de adultos tiene desafíos que afrontar es por ello que se hacía vital el transformar la forma de concebirla, es así que actualmente se promueven estas alternativas:

- **La modalidad regular** que se ofrece en Centros de Educación Integrada de Adultos y en jornadas vespertinas de liceos y escuelas es la más escolarizada de todas, pagándosele a los establecimientos municipales y particulares subvencionados por asistencia media de los estudiantes. (MINEDUC, 2012).
- **La modalidad flexible**, era regulada por el Programa Chile Califica del 2002 hasta el 2010, y se concede en diferentes locales, como centros comunitarios, iglesias, escuelas, sindicatos, empresas, etc. es ofrecida como alternativa a quienes no pueden asistir regularmente a clases ,se paga aquí por los resultados de los estudiantes, quienes son evaluados a través del Sistema Nacional de Evaluación, que depende del MINEDUC (Ídem).

- **Nivelación de estudios con Franquicia Tributaria-SENCE**, podrán nivelar estudios en esta modalidad los trabajadores, socios o propietarios que trabajen en empresas calificadas por el Servicio de Impuestos Internos en Primera Categoría; las que tienen y declaran pérdidas; y las exentas del pago de impuestos por alguna ley general o particular (MINEDUC, 2012).

En definitiva, observamos que la actualidad en la Educación de Adultos se vincula estrechamente con el ámbito productivo y laboral. Temas como igualdad de género, ciudadanía activa y diversidad cultural se incluyen en el enfoque del marco curricular (MINEDUC, 2008), esta modalidad ha buscado atender una necesidad en la búsqueda de brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. No obstante esta situación se ve condicionada, puesto que si bien en la mayoría de los CEIA:



“los directivos y docentes trabajan con gusto, con compromiso y sacrificio, con satisfacciones que derivan en importante medida del tipo de alumno que atienden (motivado, esforzado, con experiencia de vida y con opinión), sin embargo lo que hacen se encuentra delimitado por decretos y reglamentos que nacen del MINEDUC, por tanto la innovación y el aporte es restringido” al igual como “se da una tensión entre la misión de los CEIA y la demanda de la población los primeros nacen con la tarea de nivelar estudios y los segundos buscan y demandan formación o preparación para el trabajo” (Raczynski y Ugalde, 2003: 138)

De lo que ha sido citado recientemente es posible deducir que la Educación de Adultos se involucra en la búsqueda de una sociedad con más justicia social e igualitaria, siendo inclusiva en todos sus niveles, dado que así se sentaran las bases para lograr cubrir la gran cantidad de población sin estudios (Corvalán, 2008).

6.3.3. El marco jurídico.

En definitiva se visualiza a grandes rasgos la realidad en la que se encuentra la EPJA, ahora será necesario delimitar el marco jurídico que la regula, de esta manera encontramos como es a través de la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) -dependiente de la División de Educación General del Ministerio de Educación- quien es la encargada de coordinar las distintas modalidades de estudio, destacamos aquí que su misión es:

“proporcionar oportunidades para completar estudios a personas jóvenes y adultas, que por distintas razones no iniciaron o debieron abandonar su trayectoria educativa. De acuerdo a esto y con el convencimiento de que cada persona puede aprender a lo largo de toda la vida, es que busca asegurar a todas las personas que se encuentran en esa situación la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad, adecuado a sus intereses, características y necesidades, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia, que promuevan la formación integral y permanente de las personas” (MINEDUC, 2015).

En concordancia con lo anterior, también se proporciona un procedimiento de examinación, válido, objetivo y transparente, conducente a certificar los estudios aprobados por los y las estudiantes, esto en el marco de la *educación a lo largo de toda la vida*, a través de dos opciones ya mencionadas como lo son la modalidad regular y la modalidad flexible (MINEDUC, 2015).

Ahora bien la normativa vigente en cuanto a Educación de Adultos se encuentra supeditada a dos cuerpos legales. El primero es la *Ley General de Educación* (LGE, publicada en septiembre de 2009) que plantea lo siguiente en su artículo 24:

“La Educación de Adultos es la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo a las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley. Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.”(MINEDUC, 2009).

El segundo cuerpo jurídico importante y que atañe directamente a la educación de jóvenes y adultos es el Decreto Supremo de Educación N° 257 del año 2009: que deroga el Decreto Supremo de Educación N° 239/2004 (Marco Curricular de la Educación de Adultos), aquí presentaremos los tópicos más importantes y los de mayor alcance para nuestra investigación, es así que en artículo 2° se establecen los niveles de Educación de adultos los cuales son:

Educación Básica:

Primer Nivel	:	1º a 4º año de Educación Básica regular;
Segundo Nivel	:	5º y 6º año de Educación Básica regular; y
Tercer Nivel	:	7º y 8º año de Educación Básica regular.

Esta modalidad permite nivelar Educación Básica en 3 años y demanda la asistencia a clases en forma regular. Una vez aprobado el tercer nivel conduce a la obtención del certificado de 8º básico, válido para todos los efectos legales, incluida la continuidad de estudios.

Educación Media Científico Humanista:

Primer Nivel	:	1º y 2º año de Educación Media regular; y
Segundo Nivel	:	3º y 4º año de Educación Media regular.

Esta opción permite cursar toda la Educación Media en dos años, conduce a la obtención de Licencia de Educación Media Humanístico Científica y permite la continuidad de estudios superiores.

Educación Media Técnico-Profesional

Primer nivel	:	1º y 2º año de Educación Media regular;
Segundo nivel	:	3º año de Educación Media regular; y
Tercer nivel	:	4º año de Educación Media regular.

Esta modalidad permite iniciar o completar la Educación Media y, además, obtener un título técnico de nivel medio, se ejecuta en tres niveles, de un año de duración cada uno y permite la continuidad de estudios superiores (MINEDUC, 2012). En el artículo N° 2 además se proponen los programas y planes de estudio y en particular establece la distinción entre tres tipos de formación dentro de la oferta formal de educación de adultos, la de tipo general, la de tipo diferenciada y la de tipo instrumental.

Los beneficios que se otorgan en la modalidad regular son:

- Gratuidad: Los establecimientos que imparten Educación de Adultos pertenecen, en su mayoría, al sistema municipal y son gratuitos.
- Tarjeta Nacional del Estudiante (Pase Escolar): Los alumnos y alumnas de Educación de Adultos, modalidad regular, tienen derecho a Pase Escolar para la locomoción colectiva.
 - Textos de estudio gratuitos: Para todos los alumnos/as.
 - Alimentación complementaria y útiles escolares: En casos calificados de alumnos/as de la modalidad regular.
- Beca Indígena: Es un aporte económico de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena de Educación Básica, Media y Superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.
- Beca JUNAEB para la PSU: Es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para estudiantes de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la promoción del año.
- Beca Práctica Técnico Profesional (EMTP): Es una beca dirigida a estudiantes egresados de Educación Media Técnico Profesional (EMTP) en condición de vulnerabilidad y que se encuentran realizando su práctica profesional (MINEDUC, 2008).

Existe otra opción de nivelación de estudios y esta es la *modalidad flexible* la cual está dirigida a personas jóvenes y adultas sin escolaridad o con estudios básicos o medios incompletos. Se le llama flexible porque los cursos buscan ajustarse al tiempo que los alumnos/as disponen para estudiar y toman en consideración los distintos ritmos de aprendizaje de las personas. Las instituciones educativas (Entidad Ejecutora) encargadas de los cursos fijan horarios adecuados a la situación de los involucrados, por lo general las clases se efectúan dos o tres veces por semana, incluyendo a veces el día sábado, comienzan habitualmente después de las 19 horas, para facilitar la asistencia de las personas que trabajan (MINEDUC, 2015).

En general los artículos siguientes del Decreto Supremo de Educación N° 257/2009, definen que el Ministerio de Educación será quien presente al Consejo Superior de Educación los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la Educación de Adultos, además se permite que los establecimientos elaboren planes y programas los cuales deben pasar por la aprobación estatal, en definitiva se observa que desde el punto de vista ministerial se intenta asimilar la EPJA a la educación regular esperando que sus favorecidos obtengan los mismo beneficios.

A continuación el resumen de los Decretos que regulan la Educación de Adultos:

- **Decreto Supremo de Educación N° 257 del año 2009:** deroga Decreto Supremo de Educación N° 239/2004 (Marco Curricular de la Educación de Adultos)
- **Decreto Exento de Educación N° 584/2007:** Aprueba Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica de Adultos.
- **Decreto Exento de Educación N°999:**Aprueba Plan y Programas de Oficios para la Educación Básica de Adultos.
- **Decreto Exento de Educación N° 1000/2009:** Aprueba Plan y Programas de Estudio para la Educación Media de Adultos.

- **Decreto Exento de Educación N° 2169/2007:** Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar para Educación Básica y Media de Adultos.
- **Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009:**
- **Decreto N° 332/2011**, que determina edades mínimas para el ingreso a la Educación de Adultos.
- **Decreto de Integración Escolar N° 727/2007 y N° 170/2009 (PIE).**
- **Decreto N° 2272/2007** para programas alternativos de Validación de Estudios, Equivalencia Laboral y Matrícula Provisoria.

En relación con los Planes y Programas de Educación de Adultos, encontramos que el sector de Estudios Sociales (lo que para la educación formal sería Historia, Geografía y Ciencias Sociales) existe un programa detallado el cual se encuentra actualizado en función de la realidad actual que vive tanto nuestro país como a nivel mundial, los **Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios**, para este sector serán presentados en la sección de Anexos, dado que para efectos de nuestro estudio, resulta más provechoso, que ser agregados en este apartado.

En resumen observamos que el Estado a través de estos Planes, Decretos y Programas busca:

“responder a la necesidad de actualizar, reorientar y enriquecer los objetivos y contenidos de la Educación de Adultos, en la perspectiva de una educación permanente, que adquiere cada vez más relevancia en un mundo globalizado, en que la información y el conocimiento crecen en forma acelerada, y donde cada persona debe prepararse constantemente para actuar en un entorno que le exige progresivamente mayor dominio de conocimientos, habilidades y actitudes” (MINEDUC, 2009).

Estatalmente se ha asumido un rol casi único en la entrega de posibilidades de nivelación de estudios, también existen espacios privados que entregan esta chance educativa, los que con la reforma educacional actual deberán pasar en su mayoría a ser corporaciones sin fines de lucro, con el fin de seguir obteniendo la subvención estatal, puesto que de no ser así no podrán agruparse bajo la gratuidad. Otro tópico interesante de sacar a relucir es que

aún el MINEDUC haciéndose parte de esta necesidad, ésta sigue estando en un plano secundario en comparación con la educación escolar formal, lo cual propicia que se asuma una activa participación con el fin de otorgarles a todas las personas la posibilidad de terminar sus estudios medios y, por sobre todo, el disminuir la brecha de analfabetos, con lo cual se propicia, la participación total del ser humano en sociedad.

Como se aprecia durante la última década y respondiendo al llamado de las “revoluciones estudiantiles” del 2006 como las del 2011, el Estado ha comenzado una serie de reformas en materia educativa, las cuales si bien han ido en pos de mejorar la situación de los sectores más vulnerables, socialmente hablando, estas medidas no han sido del todo propicias para la educación de adultos. En efecto, el discurso predominante es la generación de capital humano que vaya en pos del desarrollo socio-económico, por tanto se trabaja sobre la idea de productividad del individuo, esto es visto a razón de la adquisición y renovación del conocimiento, como se vislumbra estas ideas económicas han sometido a la educación bajo la lógica mercantil actual en la que nos encontramos, esto podría cambiar si se tienen en cuenta los preceptos que veremos a continuación, los cuales tienen que ver con los factores que inciden en el aprendizaje de los adultos.

6.4. Aprendizaje de las y los adultos.

Nos proponemos exponer ahora aquellos factores concernientes al aprendizaje de los adultos, teniendo como eje de partida que el aprendizaje como tal es un proceso por el que pasan todas las personas, sobre todo cuando se trata de adquirir nuevos conocimientos o cuando se trata de reforzar y/o modificar valores, habilidades y estrategias, por tanto, se entiende que es un cambio permanente a lo largo de nuestras vidas, sin embargo encontramos muchas diferencias en torno a cómo definir la adultez, ya que puede ser entendida desde distintas perspectivas: cronológica, sociológica, biológica,

cognitiva o legal, es por ello que una definición que aglutine estos criterios y tome en cuenta elementos subjetivos y sociales, será la que nos permita entender y desarrollar este estudio (Undurraga, 2004).

De igual manera Brundage y Mackeracher (citado por Undurraga, 2004), plantean que el aprendizaje es de manera global, se trata de un proceso que implica un equilibrio entre cambio y estabilidad de estructuras, procesos y contenidos, de modo que se encuentran ciertas características que destacaremos a continuación:

- Es natural: se da constantemente en múltiples ocasiones de la vida cotidiana.
- Individual: sus resultados pueden ser observados por otros, pero no transferidos a ellos como aprendizaje.
- Se va integrando “verticalmente” a la experiencia de cada individuo, conformando su identidad y “horizontalmente” a las vivencias de aquellos con los que se comparten
- Ordenador: organiza y categoriza la experiencia, dando coherencia a experiencias cotidianas dispersas
- Cíclico: el sujeto toma y procesa la información de su medio, según lo cual actúa de cierta manera sobre el ambiente, actuación que cambia el medio, lo que a su vez, le da una nueva información (Ídem: 23).

Hay que hacer una distinción aquí, cada vez que hacemos referencia a los adultos, lo hacemos tomando en cuenta a aquellos que se encuentran en algún contexto educativo o de aprendizaje, pues el amplio rango de éste, considera como tal a un estudiante de 20 años como a una persona que asiste a algún tipo de taller en un club de la tercera edad.

Por lo mismo, se hace necesario establecer otra distinción entre como aprenden los niños y los adultos, los últimos tienen numerosas experiencias de vida que se estructuran y limitan de algún modo a los nuevos aprendizajes, ya que la adquisición de conocimientos se focaliza más en extender los aprendizajes previos. A continuación se expone un cuadro en que se

establecen las diferencias entre el aprendizaje de niños y jóvenes (Pedagogía) y el de adultos (Andragogía):

Supuestos sobre el aprendizaje	Pedagogía	Andragogía
Necesidad de conocer	Para aprobar y ser promovido se requiere que los aprendices sepan y aprendan lo que el maestro enseña. No necesitan saber cómo van a aprender ni cómo aplicar el conocimiento adquirido en sus propias vidas.	Necesitan saber para que aprendan antes de involucrarse en la tarea, entender en el fondo el sentido del aprendizaje.
Autoconcepto del aprendiz	Personalidad dependiente.	Responsables por sus propias decisiones (aprendizaje autodirigido).
Rol de la experiencia	La experiencia del aprendiz es de poco valor como recurso de aprendizaje.	Los adultos se integran a situaciones educativas con un mayor y diferente tipo de experiencias que un niño. Sin embargo, esto mismo puede tener algunos efectos negativos: hábitos mentales, sesgos y prejuicios, resistencia a incorporar nuevas ideas dogmatismo.
Disponibilidad para aprender	Lo determina el profesor.	Disponibles para aprender aquellas cosas que les servirán para enfrentar mejor las situaciones de la vida real (tareas evolutivas).
Orientación para el aprendizaje	Centrada en la asignatura el aprendizaje se reduce a la adquisición de aprendizajes sobre un tema.	Centrados en la vida (aprenden mejor cuando los nuevos conocimientos, habilidades y valores son aplicables a la vida real).
Motivación	Externa (certificación).	Interna (satisfacción laboral, autoestima, calidad de vida).

Fuente: Tomado de Knowles (1998 citado por Undurraga 2004: 24).

Los adultos como tales poseen características particulares en torno a su aprendizaje, es así que algunos aspectos que deben ser considerados son: que

ellos, quiérase o no, se encuentran presionados por los roles sociales y laborales, ellos tienen en cuenta que en la sociedad tienen asignado un rol productivo, de aquí que muchos estudiantes de CEIA, se vean motivados internamente por mejorar su calidad de vida, su autoestima o por simple satisfacción personal, es por ello que los aprendizajes están relacionados con las situaciones de vida en las que se encuentren, otro tópico característico es que los adultos son más propensos a usar el pensamiento abstracto y con ello a expresar sus propias necesidades, lo cual les permite de alguna u otra manera el negociar la planificación de los programas de aprendizaje, sin embargo si algo diferencia a los adultos es que ya tienen un autoconcepto definido y una autoestima que les permite actuar como seres independientes (Undurraga, 2004: 25).

Asimismo es pertinente delimitar una serie de factores que están ligados al individuo en un contexto educativo y que condicionan (para bien o para mal) el aprendizaje, es así que existen:

- Variables biológicas: El adulto en general puede aprender durante toda su vida, aunque su sistema nervioso central responda más lento y se pierda agudeza auditiva y visual a partir de cierta edad, pese a ello esto puede compensarse mediante la experiencia y los conocimientos previos los cuales están asociados a parámetros culturales como el manejo de lenguaje oral y escrito, una buena adaptación al cambio, la resolución de problemas en fin una amplia gama de habilidades sociales, que son independiente del sistema nervioso y que son susceptibles de mejorar con los años y la experiencia.

Según la psicología del desarrollo se habla aquí de dos tipos de inteligencia la fluida y la cristalizada, la fluida es la que viviría un deterioro con el pasar de los años, a diferencia de la inteligencia cristalizada la que está

asociada con elementos culturales, las que en vez de sufrir un deterioro se incrementan con los años (Undurraga, 2004).

- Variables socioafectivas: Estas tienen que ver con la percepción que tiene cada persona sobre sí misma, dos parámetros juegan un vital papel aquí, por un lado está el *autoconcepto* entendida la anterior como la creencia personal que se tiene y la retroalimentación que se recibe del ambiente y la *autoestima* la cual que tiene que ver con la forma en cómo se evalúa y valora lo anterior. Sin lugar a dudas la autovaloración influye en el aprendizaje, aquí debemos destacar otro factor que es la *motivación* considerando éste como el elemento energético que propicia la instancia educativa, una persona desmotivada difícilmente querrá estudiar (Undurraga, 2004: 87).
- Variables cognitivas: Entran aquí en juego los llamados “estilos cognitivos” y *la memoria*, los primeros se refieren al conjunto de características del funcionamiento mental y creativo utilizado por cada sujeto para percibir, registrar, pensar y resolver problemas. En relación con la memoria la mayoría de los autores plantea que con la edad hay cierta pérdida de la capacidad de la memoria sensorial y de la memoria primaria o de corto plazo, sin embargo, también hay acuerdo en cuanto a que la experiencia personal puede compensar, en la mayoría de los casos estas deficiencias (Ídem: 88).
- Etapa del ciclo vital: la etapa en la que se encuentre la persona que aprende depende de muchas variables entre ellas las fisiológicas, socioafectivas y cognitivas, es por ello que la situación de un adulto joven no será la misma que la de un adulto mayor (Ibídem: 88).

Como apreciamos la situación de un adulto joven en contexto de estudio no es la misma que la de un adulto mayor, un ejemplo de lo anterior es lo vivido

en nuestro caso de estudio en un CEIA, lugar donde se realizó la práctica profesional, esto porque en un mismo curso encontrábamos personas de rangos amplios de edad lo que se suma a que poseen diferentes estilos de aprendizaje, con ello se hace necesario el tener en consideración las variables que inciden en el individuo como lo es que se tenga en cuenta el ambiente social y cultural de todos los involucrados, valorando la integración grupal en el aprendizaje.

Un aspecto revelador a tener en consideración son los factores incidentes en la situación de aprendizaje, entendiendo lo último como el conjunto de elementos externos al sujeto que aprende y que determina el contexto en el que se da el aprendizaje, esto es: características de la persona que enseña, el grupo en el que el sujeto que aprende está inserto, las actividades planificadas y los recursos utilizados (Undurraga, 2004: 89).

Es vital para lograr un aprendizaje significativo el conocer a los estudiantes, esto porque permite personalizar la enseñanza, lo anterior se logrará siempre y cuando se tengan en cuenta dos principios fundamentales que todo educador debería tener en cuenta que son: por un lado manejar con claridad su propio estilo de aprendizaje, de modo que le permita llevar a cabo instancias pedagógicas que se asemejen a su realidad y que estas sean cercanas a los y las estudiantes y, por otro lado, esto está en relación con lo anterior, el planificar actividades que sean didácticas y que abarquen la mayor cantidad de estilos, con el fin de sacar el máximo provecho tanto en el área académica como en el desarrollo de habilidades y actitudes (Ídem.).

Algo que sin dudas no puede dejarse de lado es el tener conciencia de que quien enseña está aprendiendo y quien se encuentra estudiando enseña a la vez, hablamos de una relación dual entre estudiante y profesor, esta dinámica es propia de la Educación Popular, realidad muy cercana a la vivida en los CEIA.

Por el contrario, existen situaciones que pueden mermar el normal desarrollo de la dinámica educativa, estas tienen que ver con variables a las cuales los adultos están de cierta manera más expuestos que los niños, como lo son el estrés y la ansiedad, veremos como toda situación de aprendizaje implica un conflicto interno, al entrar en disputa viejos y nuevos valores y sus significados, lo cual puede llevar a que ciertas personas se sientan un poco confundidas y amenazadas, esto ante la posibilidad de no lograr los objetivos, lo que puede generar un daño en su autoestima y autoconcepto y muchas veces el miedo al fracaso lleva a que muchos deserten del sistema escolar (Lavanchy, 1992 citado por Undurraga, 2004). Es por ello que tanto el estrés como la ansiedad pueden dinamizar o frenar el proceso de enseñanza, de ahí que la relación profesor-estudiante sea vital con el fin de evitar conductas autodefensivas y represivas, que puedan amenazar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas. De esa forma es trascendental que el educador desarrolle actividades que bajen los niveles de estrés y ansiedad.

Existen de igual manera tópicos los cuales refrendan lo anterior, ya que hay efectos de la ansiedad y el estrés que pueden ser considerados negativos, de lo dicho cabe destacar los siguientes efectos:

“se relación como causa o consecuencia directa de muchos desordenes emocionales, relacionados con sentimientos implacenteros, como tensión, depresión, rabia, incomodidad, dependencia, excesiva preocupación, obsesiones, compulsiones y fobias...miedo a la intimidad, problemas sexuales, sentimientos de soledad, entre otros asociados como el cansancio y la falta de energía, así como a enfermedades psicosomáticas, al igual como la ansiedad genera hábitos perjudiciales, como la dilación de las propias actividades y la pérdida del tiempo, evitando incluso las actividades que son beneficiosas para la persona” (Undurraga, 2004:105).

Quienes están sometidos a estas instancias sacan resultados un tanto positivos, al otorgarles un cierto nivel de estimulación y alertando del peligro haciendo que las personas se preparen para enfrentar situaciones

amenazantes o de riesgo, aumentando con ello los niveles de percepción y producción.

Un tópico importante a destacar son las características y habilidades, que debería tener todo profesor, no solo aquellos que trabajen en la educación de adultos sino en general, de ahí que entre otras destaquemos: el tener dominio de la disciplina que enseña, pues se trata de algo benéfico no solo para él o ella sino para los estudiantes con quienes trabajará, debiendo estar preparado para transmitir ese conocimiento mediante un proceso educativo, de igual manera un aspecto importante es la empatía, aquella facultad de comprensión y consideración, observando ante todo las necesidades y expectativas de las y los alumnos, algo que no debe decaer y que hay que estar en constante nutrición es el entusiasmo por lo que se hace, no perder la capacidad de compromiso y la animación por lo que nos interesa, valorando lo que enseñamos y aprendemos cotidianamente, expresando con los correspondientes grados, una apropiada emoción, estímulos y energía, por último ser claros con el fin de que el conocimiento que se busca transmitir y reflexionar sea entendible y pueda ser comprendido.

Claramente lo anterior se dará siempre y cuando se ejecute la dinámica pedagógica en un clima escolar favorable, puesto que un profesional de la educación difícilmente podrá ser motivador, si no se dan esas circunstancias o si su rol social no es valorado, o no esté bien remunerado económicamente o si está en malas condiciones de salud y/o estresado.

A continuación presentamos un cuadro resumen, que es tomado por Undurraga (2004) de Knowles, sobre el rol del profesor que trabaja con adultos.

Condiciones de Aprendizaje	Principios de la Enseñanza
Los aprendices sienten la necesidad de aprender.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor expone a los estudiantes a nuevas posibilidades de autorrealización. 2. Ayuda a cada alumno a esclarecer sus propias aspiraciones para una mejor conducta. 3. Ayuda a cada estudiante a diagnosticar las lagunas entre sus aspiraciones y su grado presente de desempeño. 4. Ayuda a los estudiantes a identificar los problemas cotidianos que enfrentan, debido a las lagunas en su acervo personal.
El ambiente de aprendizaje se caracteriza por comodidad, confianza y respeto mutuo, amabilidad, libertad de expresión y aceptación de las diferencias.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Proporciona las condiciones materiales adecuadas (pupitres, temperatura, ventilación, iluminación y decoración) y que conducen a la interacción (de preferencia ninguna persona debe sentarse detrás de otra). 6. Acepta a cada aprendiz como una persona valiosa y respeta sus sentimientos e ideas. 7. Busca trabar relaciones de confianza y amabilidad entre los estudiantes, comprometiéndoles en actividades cooperativas y desanimando la competitividad y los juicios. 8. Expone sus propios sentimientos y contribuye con sus recursos como condiscípulo en un espíritu de indagación mutua.
Los aprendices perciben las metas del aprendizaje como sus metas.	<ol style="list-style-type: none"> 9. Hace participar a los aprendices en el proceso de formular los objetivos que tome en cuenta las necesidades de ellos, de la institución, de él mismo, de la materia y de la sociedad.
Los aprendices aceptan compartir la responsabilidad de planear y operar una experiencia el aprendizaje y, por tanto, tienen un sentimiento de compromiso. Participan activamente en el proceso de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 10. Comparte sus opiniones sobre las opciones para el diseño de las experiencias del aprendizaje y la selección de materiales y métodos, convoca a los alumnos a decidir juntos. 11. Ayuda a los alumnos a organizarse (grupos de proyecto, equipos de enseñanza-aprendizaje, estudio independiente, etc.) para compartir la responsabilidad en el proceso de indagación.
El proceso de aprendizaje se relaciona con la experiencia de los aprendices y la aprovecha.	<ol style="list-style-type: none"> 12. El profesor ayuda a los estudiantes a explotar sus propias experiencias como recursos para el aprendizaje mediante el uso de técnicas de discusión, simulaciones, método de caso, etcétera. 13. Hace corresponder la presentación de sus propios recursos al grado de experiencia de sus estudiantes. 14. Ayuda a los alumnos a aplicar el aprendizaje nuevo a sus experiencias, lo que convierte al aprendizaje en un proceso más significativo e integrado.
Los aprendices tienen la sensación de progresar hacia sus metas.	<ol style="list-style-type: none"> 15. Ayuda a los estudiantes a establecer criterios y métodos aceptables para medir el progreso hacia los objetivos de aprendizaje. 16. Ayuda a los alumnos a adquirir y aplicar conocimientos para autoevaluarse de acuerdo con estos criterios.

Fuente: Tomado de Knowles (2001 citado por Undurraga 2004:157)

Estas consideraciones tomarán realce siempre y cuando se tomen en cuenta realmente, ya que en teoría se leen de maravilla, pero en la práctica la realidad puede ser muy distinta.

6.5. Paulo Freire y la educación liberadora.

Ahora bien, no podíamos dejar de lado lo hecho por Paulo Freire, sobre todo teniendo en cuenta que la educación de adultos tiene muchas semejanzas con la Educación Liberadora, basada en la experiencia y la metodología propuesta por el educador brasileño. Es así que un aspecto importante en la reflexión freiriana se base en la crítica a la educación institucionalizada y técnica, asumiéndola como una educación que es manejada por la clase dominante y que perpetua un sistema desigual, promoviendo en las clases populares oprimidas, el denigrar y devaluar su propia cultura.

De ahí que la búsqueda de Freire (1972), sea liberar al ser humano de sus propias aprensiones, para ello un aspecto trascendental debe ser la eliminación del analfabetismo, el aprender a leer es por sí mismo un acto político y según Freire esto marca un precedente hacia una participación total del ser humano en sociedad, sin embargo esta debe ir de la mano de la reflexión y de la acción, de la teoría y de la práctica, ya que al liberarse uno, libera a otros de la propia alienación.

Paulo Freire concibe el conocimiento como una construcción y reconstrucción de saberes que pertenecen a las personas y a sus comunidades, de ahí que uno de los principios esenciales de su pensamiento sea la alfabetización, ya que este acto le permitirá al ser humano desarrollar la capacidad de adquirir una conciencia crítica de la realidad más cercana y lejana y con ello la liberación de las alineaciones, tanto de forma individual como colectiva (Ídem).

El método de Freire es importante, ya que respeta a la persona que aprende, al que enseña y al contexto en el que se instruye, dándole significado al diálogo y a la participación en el aprendizaje, de ahí que haya tenido tanta aceptación, entre sectores populares y haya sido tan exitoso su programa por el hecho de ver a los individuos como actores sociales importante y relevantes en el proceso de construcción de su propia identidad, de ahí radica su importancia más aun cuando Paulo Freire tuvo una importante participación en la educación popular de nuestro país, en el contexto de la Reforma Agraria, marcó de manera vital un estilo de trabajo educativo con adultos, particularmente en el campo de la alfabetización de poblaciones marginales (Corvalán, 2008: 46).

En definitiva delimitamos nuestro campo conceptual, abarcando desde la formación docente propiamente tal entregada por la Facultad de Educación, y la adecuación curricular y didáctica que hay que efectuar, sobre todo en el contexto de adultos, para luego identificar los cambios históricos vividos por la educación de personas jóvenes y adultas, lo anterior viene a ser confirmado mediante el estudio del marco jurídico actual que regula este tipo de enseñanza para finalmente ahondar en lo que respecta al aprendizaje de los adultos, el cual como vimos tiene amplias diferencias con la forma y el estilo de aprender de los niños y niñas.

7. Marco metodológico.

7.1. Paradigma cualitativo.

Para desarrollar nuestro estudio, nos adscribiremos a la metodología cualitativa de trabajo, específicamente abordaremos nuestro estudio utilizando la técnica de análisis de caso, puesto que al reflejar los resultados obtenidos, este método resulta más virtuoso teniendo en cuenta que estamos trabajando en base a subjetividades, emociones y visiones las cuales no pueden ser cuantificables, además de que lo que pretendemos es visualizar contenidos ausentes y cómo se ha logrado construir una realidad educativa paralela, es así que nuestro trabajo adquiere valor al pretender aportar al menos en teoría, una falencia evidente en la formación docente.

De igual manera, nuestro trabajo pretende identificar las desatenciones curriculares, para lo que es necesario hacer un análisis que ejemplifique en donde se está fallando o que partes hay que potenciar con el fin de que los futuros profesores y profesoras, no se vean afectados por la falta de preparación para enfrentarse a una realidad que, quiérase o no, es muy diferente de lo que se plantea como modelo educativo formal.

Finalmente intentaremos dilucidar hacia donde apuntar los cambios estratégicos en materia curricular, con el fin de generar reales instancias de cambio o al menos que sea considerada como propuesta electiva para quienes deseen integrar esta realidad educativa o como alternativa de post grado, teniendo en cuenta que si deseamos forjar una instancia transformadora y significativa, ésta debe partir desde el proceso de formación del estudiante, el que después debe ser complementado con la práctica, esperando que por parte de los y las estudiantes se valore y adquiera un compromiso real de cambio en su praxis diaria.

Nos proponemos realizar un estudio cualitativo, pues intentamos hacer un rescate a la subjetividad como un componente válido de construcción humana, al igual que pretendemos recuperar lo cotidiano como elementos fenomenológicos y hermenéuticos, con el fin de que la información recolectada sea analizada e interpretada, rescatando la vivencia y la propia experiencia personal como material empírico válido, sin embargo no basta solo con eso, ya que igual de importante son las consideraciones previas que se deben tener en cuenta, para ello:

“La investigadora o el investigador se deben acercar lo más posible a las personas, a la situación o fenómeno que se está estudiando para así comprender, explicar e interpretar con profundidad y detalle lo que está sucediendo y qué significa lo que sucede para cada una y cada uno de ellos. Idealmente, investigarán conjuntamente: investigadora/investigador con las y los sujetos actuantes (mal denominados informantes) el “objeto de estudio” seleccionado. De igual forma la investigadora o el investigador deben capturar - "fotografiar fiel, celosa y detalladamente"- todo lo que está ocurriendo y lo que las personas dicen, los hechos percibidos, los sentimientos, las creencias u opiniones, entre otros, teniendo en cuenta que los datos -en un principio- son eminentemente descriptivos y por último los datos son referencias directas de las personas, de la dinámica, de la situación, de la interacción y del contexto” (Gurdián-Fernández, 2007).

7.2. Procedimiento de recopilación de la información.

En el siguiente apartado delimitaremos el procedimiento de recopilación de datos, haciendo hincapié en que al referirnos a “datos”, debemos tener ciertas consideraciones, ya que resulta un tanto inapropiado hablar de ellos en ciencias humanas como si fueran información cuantificable, asociado con planteamientos positivistas, aun cuando los métodos de entrevistas, conversaciones, la observación de cerca igual impliquen reunir o recoger datos, se debe de tener en cuenta que esta información es transformada finalmente.

De esa manera la técnica que utilizaremos es la “observación de cerca”, conceptualización hecha por Van Manen (2003), la cual consiste exactamente en lo que sugiere la expresión:

“la observación de cerca intenta salvar la distancia que a menudo crean los métodos basados en la observación... el investigador en ciencias humanas intenta adentrarse en el mundo de la vida de las personas cuyas experiencias constituyen un material de estudio importante para su proyecto de investigación. La mejor forma de adentrarse en el mundo de la vida de una persona es participar en él...La observación de cerca implica la actitud de asumir una relación que se encuentra lo más cerca posible y a la vez mantiene un estado de alerta hermenéutico con respecto a situaciones que nos permiten dar constantemente un paso atrás y reflexionar sobre el significado de dichas situaciones” (Ídem: 86).

Como se observa en esta técnica se necesita que el investigador sea un participante activo y observador a la vez, aplicando constantemente la reflexión tanto de sus actividades como de lo que ocurre a su alrededor. Por la naturaleza de nuestra indagación, esta forma de análisis será vital, ya que nos permitirá como investigadores transformarnos en recopiladores de anécdotas las cuales necesitan de un tratamiento especial, para recopilarlas hay que ser riguroso, sobre todo a la hora de construir el relato, el cual debe tener un determinado tipo de narración, que sea atractivo y que aparte detalles que nublan su contenido, una anécdota tiene la particularidad de tener un atractivo por sí solo, al ser un experiencia vivida que rescata las emociones y por tanto digna de traer a colación.

Otra técnica de recopilación de información, será bajo la modalidad de bitácora o diario, el cual tuvimos que mantener en nuestra pasantía y práctica pedagógica, en donde se registraron las actividades hechas diariamente, las didácticas ejecutadas, las unidades vistas, entre otros. Ello nos permitirá reflexionar sobre aspectos que pueden haber pasado desapercibidos o que lo frágil de la memoria pudo haber olvidado, de esa manera el registro nos traerá a la palestra información trascendental a la hora de construir nuestro futuro relato

o exposición de resultados, sobre todo teniendo en cuenta la raíz de nuestro trabajo que busca retratar mediante la experiencia en el aula, la construcción y adecuación curricular que hubo que llevar a cabo, además se tendrá en cuenta los Decretos y Planes de estudio entregados por el MINEDUC, base de nuestra práctica, al igual que el plan curricular de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía.

Si bien tenemos delimitado que nuestra indagación será de carácter cualitativo, debemos mencionar que el enfoque a utilizar será el **Fenomenológico-Hermenéutico**, esto porque la fenomenología es el estudio del mundo de la vida, es decir, del mundo tal como lo experimentamos inmediatamente de un modo prerreflexivo, y no tal como lo conceptualizamos o categorizamos, ni como reflexionamos sobre él (Van Manen, 2003: 26). La fenomenología hermenéutica, busca por tanto adentrarse en torno a los significados experienciales, con el fin de obtener descripciones abundantes y significativas, en torno a un fenómeno tal como fue vivido, se busca por tanto hacer un rescate de la propia experiencia humana y que ese conocimiento este abierto a la interpretación y análisis, podemos decir por tanto, que el método de investigación es de naturaleza empírica y reflexiva (Ídem.).

Por medio de este enfoque nos centramos en nuestra experiencia práctica y llevarla a su análisis, pero por sobre todo a la reflexión, mediante el ejercicio textual, atreviéndonos a escribir la experiencia de una forma fenomenológica, con el fin de superar los prejuicios existentes, que consideran este tipo de relato como “subjetivo o de poca validez”, un tópico relevante es que si bien este método se centra en la experiencia vivida del sujeto, no se puede alejar de la teoría, pero hay que tener cuidado de no caer en una excesiva teorización, ya que como tal la Fenomenología hermenéutica, postula un enfoque que aspira a carecer de presuposiciones (Van Manen, 2003: 48), con el fin de huir de una visión mecanicista la que reduce las técnicas, como una receta a seguir, dándole más valor al “espíritu que anima” al investigador, a

la mentalidad que tiene y a las habilidades personales que despliega en la investigación (Sandín, 2006: 14).

7.3. Técnicas de análisis e interpretación de la información.

Es por lo anteriormente expuesto que nuestra técnica de análisis será el estudio de caso, esto porque la característica básica de esta metodología, es la indagación en torno a un ejemplo, en nuestro caso la experiencia vivida en la práctica profesional en un Centro de Educación Integral de Adultos en Talcahuano. Si bien existen muchísimas formas de hacer estudios de casos (Stake, 2005: 12) lo que hace distintivo esta perspectiva es que busca la comprensión del objeto de estudio desde "la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Ídem.)". Es así que una de las principales razones por las que optamos por esta estrategia es porque realizan una descripción contextualizada y contemporánea del objeto de estudio, además de ser estudios holísticos que reflejan la complejidad de los fenómenos estudiados y por otro lado heurísticos, puesto que tratan de iluminar la comprensión del lector sobre el fenómeno estudiado. Un tópico importante a considerar es que en los estudios de caso, se exige la participación del investigador, lo cual va de la mano con nuestra finalidad, dado que se ha estudiado un fenómeno, siendo participe de él y utilizando múltiples fuentes de información y de análisis de los mismos a fin de utilizar al final un razonamiento inductivo.

De algún modo nos hayamos inmersos en el mundo, la búsqueda de esta investigación en eso se enfoca, en reflexionar desde otras perspectivas nuestra relación con el mundo, para ampliarla, construirla y de-formarla, en resumen nuestro trabajo se centrará en la aplicación de un estudio de caso, con el fin de evaluar y mostrar la formación docente en el contexto de la educación de adultos, para ello estableceremos un texto fenomenológico; es decir, un relato que aglutinará elementos cognitivos y emotivos, descriptivos e ilustrativos, en

su intención de narrar singularmente la naturaleza o esencia de una dimensión de la experiencia propia del mundo de la vida pedagógica (Van Manen, 2003). Por otro lado más que teorizar lo nuestro será un relato que acerque ese contenido, de manera poética para que se transforme en un texto que hable por sí solo, accesible a cualquier lector.

Teniendo en cuenta que no podemos pararnos frente a la vida como una persona neutra o como un mero espectador de la realidad, somos los llamados a hacer el cambio, de ahí que nuestro objetivo sea finalmente el desarrollarnos como seres creativos, activos y reflexivos.

Ahora bien no podemos evitar incluir aquí una función importante dentro de todo estudio cualitativo como lo es la cuantificación, para ello definiremos las unidades de análisis, las que serán: la formación docente, la transposición didáctica y la educación de adultos. Estos pilares nos proporcionarán la base teórica, la cual nos permitirá el posterior desarrollo de la categorización y las eventuales explicaciones que desembocarán en el relato hermenéutico final.

De esa manera podemos destacar a priori que la *formación docente*, debe centrarse más en la búsqueda de actividades prácticas que ahonden en todos los contextos educativos, no descuidando la teoría, pero evitando caer en esas visiones eruditas que nos alejan de las reales instancias educativas, otro tema a tener en cuenta es que se hace necesario mejorar el diálogo entre la Universidad y los centros de práctica, el limpiar los canales de comunicación nos permitirá mejorar las relaciones sociales sobre todo en el contexto actual o como Bauman señalaba de una modernidad líquida (2005), donde se impone el individualismo y la competitividad por sobre el bien común y colectivo, de ahí que sea necesario transformar el conocimiento en algo útil y aplicable en la realidad, es por ello que nuestra siguiente unidad de análisis sea la *transposición didáctica*, entendida esta como el mecanismo mediante el cual el maestro o profesor “toma” el conocimiento y lo transforma para presentárselo a

sus alumnos (Chevallard, 1998). De ahí que para trabajar ese conocimiento sea necesario hacerse tres preguntas base: el ¿qué voy a enseñar? el ¿para qué voy a enseñar esto? y el ¿cómo voy a enseñar esto? de lograr lo anterior estaríamos desarrollando una buena transposición didáctica, sobre todo en el contexto de la *educación de adultos*, que es la realidad que nos compete en nuestra investigación y la tercera unidad de estudio, veremos más adelante en la reflexión final como esta dinámica fue llevada a cabo con éxito, aun cuando no estábamos preparados, lo que se puede explicar debido a que al estar sometido a una situación compleja, nos permitió sacar lo mejor de nosotros y con ello desarrollar nuestra creatividad, sobre todo a la hora de generar actividades que fueran significativas y que llevaran a la reflexión por parte de los y las estudiantes del CEIA en cuestión.

7.4. Triangulación.

Ahora bien para garantizar la credibilidad de los datos, la validez y la fiabilidad de ellos se procederá a utilizar la triangulación, definida como el proceso en donde se relacionan las diferentes perspectivas implicadas en la investigación, incluido quien escribe en este caso, Arias Valencia (citado por Álvarez y San Fabián, 2012: 9) plantea que: "la principal meta de la triangulación es controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados".

De esa manera la triangulación que utilizaremos será de la mano con el marco teórico, expuesto anteriormente, ya que tenemos la base teórica, que nos permitirá darle credibilidad y el peso necesario a nuestro estudio, teniendo en cuenta que toda experiencia humana genera un aprendizaje, es pertinente hablar que se trata de un conocimiento válido, por tanto nuestra reflexión nace con esa concepción previa, aun cuando se trate de una experiencia personal, la cual puede estar cargada de subjetividades, la validez vendrá dada por la

interpretación de los hechos vividos, de la utilización de contenidos formales, como lo son: los Decretos entregados por el MINEDUC, al igual que los Programas de Estudio y los Contenidos Mínimos Obligatorios, para la Educación de Adultos, así mismo utilizaremos la información curricular de la Formación Docente de la carrera de Pedagogía en Historia. Por tanto, no se trata de inventar episodios, al contrario existe un registro diario de actividades (Bitácora), el cual sirve de respaldo, al igual que los informes entregados en la Universidad, de esa manera tenemos fuentes de información que apoyan nuestro relato, debemos hacer mención que nuestro estudio en ningún caso pretende ser una investigación cerrada, al contrario se trata de una construcción abierta, tanto al análisis como a sugerencias, aportes y críticas, sobre todo las últimas, puesto que a la larga terminan siendo las más favorables. Esto porque nos permite y entrega una visión externa, la que muchas veces no podemos apreciar del todo, por estar tan inmiscuidos en el tema en cuestión.

En resumen detallamos nuestro marco metodológico, el que nos dará las bases para el desarrollo de nuestra investigación, evidenciando el paradigma y el método a utilizar, así como también las técnicas y el procedimiento para el análisis de la información, a continuación la exposición del resultado final.

8. Exposición de resultados de la investigación.

Como ya fue mencionado en el capítulo anterior la exposición de resultados, estará basada en torno a la experiencia personal, para ello desarrollaremos una práctica que narre y rescate aquella vivencia, haciendo hincapié en los detalles más anecdóticos, tomando en cuenta lo vívido como una forma llena de significado, es así que observaremos como la narración anecdótica, a modo de historia, es una forma efectiva de tratar con ciertos tipos de conocimiento, sobre todo si consideramos que narrar es explicar algo. De igual manera vislumbraremos como el traspaso de conocimiento fue mutuo, produciéndose un aprendizaje recíproco entre estudiantes y profesor, lo que en un plano emocional, alimenta considerablemente el espíritu y aleona a seguir adelante en esta noble y transformadora práctica docente.

La reflexión llevada a cabo, se dio luego de vivir la etapa formativa en el contexto de la Educación de Adultos, así al culminarla se vivió una instancia nutritiva emocionalmente, sobre todo por los lazos creados con la amalgama de subjetividades que allí confluyen y por haber establecido un vínculo cargado de sentimientos, conversaciones, aportes y sugerencias las que sin lugar a dudas fueron en pos de mejorar no solo profesionalmente sino ante todo como persona.

Ahora bien, el siguiente relato posee distintas características, por un lado el evidenciar una realidad educativa y, por otro, servir de crítica constructiva a la formación docente, sabiendo que afecta, para bien y para mal, dado que por un lado nos vemos enfrentados a una realidad desconocida o para la cual no estamos preparados teóricamente y por el otro despierta nuestra creatividad a la hora de hacer las adecuaciones curriculares y didácticas para trabajar los contenidos, más aun cuando la realidad de cada CEIA es sumamente compleja y diversa, sin más pasamos a continuación a exponer nuestros resultados.

En cuanto a la formación docente como tal, encontramos que la situación ha mejorado en comparación a lo que se heredó de la Dictadura, a día de hoy se dispone de un sistema de estándares nacionales y de acreditación que vigila la calidad de los programas de formación, queda claro que hay mucho por hacer en torno a precisar mejor los currículos de formación docente, para que de tal forma los futuros docentes se desenvuelvan de mejor manera en el campo laboral, al igual como se hace necesario mejorar ciertos aspectos en materia investigativa. Lo dicho reviste de vital importancia a la hora de tener en cuenta nuestro objeto de estudio, dado que nuestra formación docente entregada por la Facultad de Educación, tiene ciertos baches que hay mejorar, como lo es, atender a satisfacer todas las necesidades educativas del mercado, como por ejemplo la instancia educativa de adultos, puesto que como oferta curricular no encontramos mayores aportes (dejando de lado las pasantías y prácticas profesionales). La Formación Inicial Docente si bien tiene curricularmente espacios prácticos, descuida un tanto el área teórica, es así que nos encontramos con un problema desde el ámbito de la psicología educativa, la razón es que no se plantean alternativas con el fin de estudiar como aprenden los adultos, ni como alternativa en malla, ni como electivo, por tanto he aquí un primer tópico que nos demuestra que la Facultad esta desatendiendo una realidad pedagógica de la cual hay que hacerse parte y encargarse de ella.

Por otra parte, observamos que reciben los alumnos aportes desde el primer año a través de la asignatura *Educación, sociedad y desarrollo humano*, la que se imparte el primer semestre al igual que el ramo *Inclusión y exclusión social en educación y Psicología educativa*, sólo que estos últimos lo hacen al tercer y cuarto semestre de la carrera respectivamente. Encontramos, por tanto, una dualidad aquí, ya que se aprecian intentos por hacer más transversal y abarcar las demás áreas disciplinares, aunque de igual modo queda al debe en cuanto al aprendizaje de adultos como tal, pero como se observó anteriormente se suple esta necesidad con las prácticas, las cuales se plantean como un

escenario intensamente poderoso en lo que a construcción, adquisición y movilización de competencias transversales y específicas necesarias para la profesión docente se refiere, teniendo como punto central aquí el hecho de que las prácticas profesionales son un puente entre el mundo universitario y el mundo laboral (Mendoza, 2013).

Al hilo de lo anterior, es que se hace necesario contar con una base permanente de datos, que permita monitorear la eficacia de los programas de formación, puede ser a través de una encuesta a las y los docentes ya egresados, con el fin de detectar las falencias que tuvieron que suplir en el desempeño de su labor docente. Otro tema interesante de destacar es el hecho que se debe mejorar el sistema de colaboración entre los agentes involucrados en la formación docente y por agentes, entiéndase los profesores universitarios, los estudiantes en formación docente y los profesores tutores del establecimiento en el cual desarrollamos nuestras prácticas profesionales. De generar vínculos entre ellos se benefician todas las partes implicadas, dado que ayudan a estrechar la distancia entre teoría y práctica, a su vez esto permite intercambiar conocimientos y competencias, sobre todo en carreras como la nuestra en donde es fundamental el diálogo y la reflexión apuntando con ello a privilegiar una formación docente que se base en la obtención y desarrollo de una gran rango de competencias con el fin de superar la dicotomía entre lo puramente teórico y lo práctico. De esa manera se incorporan innovaciones de las cuales los futuros docentes son los más beneficiados, puesto que les permite afrontar de mejor modo aquellos contextos educativos para los cuales no han sido preparados de forma óptima. Más aun cuando como Universidad se proyecta que:

“El profesor de Historia y Geografía deba ser un profesional capacitado para construir el marco teórico-metodológico que le permita interpretar, analizar y explicar los fenómenos históricos y geográficos que como docente tendrá que abordar...Todo ello requiere una formación que valore la potenciación del espíritu crítico y un conocimiento sustentado, preferentemente, en la resolución de problemas y en la autonomía del aprendizaje”.

(Programa de la carrera, recuperado el 15 de octubre de 2015, en, <http://educacion.udec.cl/pedagogia-en-historia-y-geografia/presentacion/>)

En consecuencia, es primordial el darle una vuelta más al proceso formativo de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, para que eso ocurra se hace preciso que los directivos de la Facultad de Educación tomen una postura más concreta y proyecten una formación que sea más integral, en donde se aglutine tanto la teoría como la práctica, entendiendo que ambas son complementarias y simbióticas, solo así se podrán generar competencias adecuadas para afrontar todas las estructuras educativas, sobre todo la de jóvenes y adultos.

Por otro lado, tomando en cuenta la categoría de análisis de la construcción curricular llevada a cabo en el CEIA en cuestión, es que en general proyectamos la dinámica educativa, desde una perspectiva que vaya en pos de utilizar nuevas técnicas en la dinámica de enseñanza-aprendizaje, esto teniendo en cuenta como base en el que desarrollamos la práctica, puesto que se trata de un CEIA en donde nos encontramos frente a variadas problemáticas, entre ellas la deserción escolar, los altos niveles de apatía, muchos de las y los estudiantes fueron rechazados de los liceos municipalizados por mala conducta y en el caso de particular de las mujeres se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios por el hecho de ser madres, así como también muchas personas son el sustento económico de su hogar, lo cual les impide continuar de forma normal el proceso de escolarización en el centro educativo.

En el caso del establecimiento que ha sido objeto de nuestro estudio se encuentran algunas de las variables ya citadas, en él, no se hacen distinciones ni se aplican mecanismos de selección para el ingreso. Por otra parte, la práctica docente no está controlada y tiene una apertura en torno al trato de los contenidos por parte de las y los profesores, en ese sentido las condiciones observadas en el espacio educativo se trabajan desde la perspectiva

constructivista, con ciertos ribetes tradicionales conjugándose así una doble forma de trabajo según corresponda la unidad a tratar.

Referente a los contenidos se debe tener en consideración que éstos vienen sumamente comprimidos por parte del MINEDUC y son reflejados en los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios, de ahí que los objetivos se traduzcan más en que las y los estudiantes adquieran herramientas para la vida, más que la adquisición de conocimientos, los fines van en pos de desarrollar habilidades blandas y actitudes para afrontar el mundo real.

De igual manera, nos encontramos con diferentes dinámicas educativas sobre todo en el marco de la disciplina histórica y geográfica, lo que a su vez se complementa con el trabajo en el aula llevado a la práctica con el apoyo del Profesor Guía de forma autónoma en lo que concierne a contenidos y su forma de ser tratados y evaluados, así se puede hablar que hubo una construcción dialógica y comunicativa como lo argumenta Ferrada (2004) en el sentido de generar comunidades colaborativas donde el aprendizaje resulte significativo y transformador para todas y todos los involucrados.

Lo recientemente expuesto se hace aún más significativo y trae a la palestra uno de los tópicos centrales de nuestro trabajo, esto tiene que ver con la transposición didáctica realizada, esto es dado porque como se describió anteriormente no nos encontramos preparados en nuestra formación docente, para abordar este contexto educativo de ahí que a continuación expondremos nuestras experiencias vividas en el proceso de pasantía y práctica profesional, durante el segundo semestre del año 2014 y el primer semestre del 2015 respectivamente, donde observamos además como se dan las condiciones pedagógicas pertinentes para desarrollar innovaciones curriculares y didácticas, donde además existió un trabajo colaborativo con el profesor guía, instancias en las que se dio un crecimiento y un aprendizaje en torno a lo que es *ser profesor de Historia y Geografía*.

Nos proponemos ahora describir el centro educativo en el que hicimos la práctica profesional, para luego ir desglosando las demás temáticas, es así que el Colegio objeto de estudio, es una institución educacional ubicada en la comuna de Talcahuano, cuya dependencia es particular subvencionada, en él se imparte Enseñanza Básica y Media, para personas jóvenes y adultas. Cuenta actualmente con una matrícula de 273 alumnos distribuidos en tres jornadas escolares, cumpliendo los Decretos Supremos de la enseñanza de adultos pertinentes.

Las características de los estudiantes de la jornada de la mañana dan cuenta de alumnos que en su mayoría son menores de edad, gran parte de ellos desertores de colegios y liceos de la comuna y que no realizan otra actividad extraescolar. Durante la jornada de la tarde, se atiende preferentemente a jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad y a adultos que durante la mañana o noche cumplen con una jornada laboral. Mientras que en la jornada vespertina, se atiende a jóvenes y adultos que durante el día están a cargo de labores domésticas o con carga de horario laboral y que en su mayoría son mayores de edad.

Cabe señalar que todos los estudiantes, presentan o han presentado deserción del sistema escolar y que en su mayoría provienen de familias insertas en contextos vulnerables, presentan baja situación socioeconómica, siendo su actividad laboral mayoritariamente de temporeros en pesqueras de la localidad y oficios secundarios.

El estilo y orientación de la gestión escolar es diversa tiene por funcionamiento un consejo semanal de profesores, además de un grupo interdisciplinario que apoya a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales (psicóloga, educadora diferencial y asistente social), además existe un centro de estudiantes y periódicas reuniones de apoderados, éstas últimas se realizan aun cuando el establecimiento sea de las características de CEIA,

sin embargo y teniendo en cuenta la gran cantidad de estudiantes jóvenes se hace necesario el contar con tutores y realizar reuniones constantemente.

Durante la pasantía y la práctica profesional se trabajó con diferentes cursos y/o niveles, tanto con el primer como el segundo nivel de enseñanza media, se destaca que en su mayoría las y los alumnos provienen de establecimientos cercanos a Talcahuano y Hualpén. En relación al rendimiento y la disciplina ésta varía considerablemente teniendo en cuenta que la realidad contextual y socioeconómica de los estudiantes evaluados se caracteriza por estar privada de factores protectores que pudieran incidir positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que poseen una historia escolar de deserciones, escaso apoyo familiar y difícil acceso a tecnologías de la información o a programas culturales, elementos que han provocado en los estudiantes una baja motivación y expectativas en cuanto a sus logros académicos.

Igualmente, se presentan casos de privaciones afectivas y bajos niveles de contención emocional a nivel socio familiar, lo que podría incidir en las respuestas impulsivas y elevados niveles de frustración de los estudiantes al enfrentarse a una dificultad escolar o interpersonal. La gran mayoría de los estudiantes presentan también una disminuida autoestima académica, baja orientación al logro y a los resultados, debido al historial de fracasos escolares y reforzamientos negativos por parte de docentes anteriores o sistema familiar.

En general se vive un clima favorable al interior de los cursos asignados, a diferencia de lo que se cree en torno a los CEIA, se dan instancias provechosas de compartimiento, por lo general tienen relativamente claro lo que quieren, aun cuando no sean todos. Lo amplio de sus edades, permite que los jóvenes un poco mayores sean de ejemplo para los más chicos, a modo de líderes pero con características positivas. De ahí que el ambiente de aprendizaje sea tan variado, por un lado estudiantes con problemas, ya que en

sus hogares existe poco apoyo emocional y aún así destacan en rendimiento a pesar de los problemas.

Ahora bien los elementos de motivación que se aprecian frente a las clases de Estudios Sociales (Historia y Geografía), los encontramos de la mano con el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), es así que en cada sala de clases encontramos data show junto a equipos de audio, lo que permite iniciar o cerrar las clases con videos para hacer más llamativo y atractivo el aprendizaje de esta disciplina, por otro lado el uso de notebook en las salas, lleva a que los estudiantes se motiven aún más, estas iniciativas están directamente relacionadas con el uso de los computadores, de esa manera el trabajo en grupo con uso de TIC, genera vínculos cercanos entre estudiantes-aprendizaje y el profesor.

Seguidamente, pasaremos a abordar la temática central de nuestro estudio que es la adecuación curricular llevada a cabo en la práctica, sobre todo teniendo en cuenta la poca preparación universitaria para afrontar el difícil contexto de adultos.

Las estrategias didácticas aplicadas tienen que ver en que cada unidad debe ser vista según corresponda la forma, por ejemplo se destaca que a la hora de ver la unidad de *Los asentamientos urbanos y rurales y los impactos ambientales de las actividades productivas*, era necesario verla in situ más que en un aula de clases, sabiendo que estamos trabajando en pos de reivindicar la cultura popular de la zona, en este caso de Talcahuano, de ahí que una de las adecuaciones más importante haya sido el contextualizar el contenido en función socioeconómico.

Es así que surgió la idea de realizar una salida a terreno aprovechando las características geográficas de Talcahuano, se planificó una salida al Mirador ubicado en la Avenida El Pescador, lo que nos permitía tener una vista

privilegiada de toda la comuna y sus alrededores, viendo las poblaciones y las diferentes zonas urbanas. Esta estrategia resultó todo un éxito, confirma lo anterior el hecho de que en las siguientes clases y por medio de aquella dinámica, es que quedó más claro el tema de los problemáticas medioambientales, generadas por las industrias ubicadas a un costado de sus propias poblaciones (por ejemplo: Industria Huachipato - Población Libertad).

El proceso cognoscente fue significativo teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes proviene de esta comuna, con lo que se generó una mayor cercanía al contenido, la habilidad y las actitudes grupales. En líneas generales podríamos mencionar que esta fue una de las mejores actividades que se realizó, posteriormente el trabajo consistió en actividades grupales en donde se trabajó con el software Google Earth, lo cual permitió ubicar la ciudad de Talcahuano e identificar los espacios vistos en la salida a terreno. Para luego en una cartulina y con un mapa impreso, desglosar los espacios identificados previamente y las zonas de seguridad en caso de emergencia de tsunamis. Por último, los estudiantes debieron exponer sus conclusiones mediante un informe sobre el tema “Ventajas y Desventajas de vivir en la Ciudad”.

Podemos destacar que las propuestas didácticas tenían que ver claramente con el uso de guías de aprendizaje y el trabajo grupal, la utilización de medios audiovisuales y de dinámicas concretas como debates y conversatorios, estos fueron desarrollados mediante el monitoreo constante de toda la comunidad educativa, de ahí que se registren y establezcan innovaciones pedagógicas que vayan en pos de mejorar la dinámica educativa.

Otra instancia en la que se adecuó el curriculum al contexto de adultos, fue la que se llevó a cabo en el primer nivel al ver la unidad de “Características del régimen democrático y el ejercicio de la ciudadanía”, se tiene presente que se estaba tratando en su mayoría con personas que están en condiciones de ejercer sus derechos cívicos. Lo que permitió abordar esta temática de un mejor

modo, se realizó un debate con el fin de que ellos evaluaran el sistema democrático y las elecciones, esto generó la oportunidad de compenetrarse en la dimensión histórica del presente en relación a la sociedad chilena y aproximarse a la institucionalidad política vigente en el país, a fin de comprender los diferentes ámbitos en los cuales cabe el compromiso e intervención de ellos o ellas, en cuanto ciudadanos y ciudadanas¹.

Esto no podría haberse realizado de forma idónea de no haber llevado a cabo estrategias innovadoras y haber contado con el apoyo del profesor guía, de modo general, las clases realizadas se encontraban dentro de la dinámica de inicio, desarrollo y cierre, en su mayoría se trataron de clases las que giraban en torno a desarrollar habilidades antes que el conocimiento, en las y los estudiantes, ya que como CEIA se busca que aquello prime por sobre las materias lo ideal es que adquieran habilidades que les permitan desenvolverse en sociedad y a futuro tanto en un ambiente laboral como en uno estudiantil, para aquellos que desean proseguir estudios superiores, ahora en torno a la forma de enseñar la disciplina, ésta se traduce bajo formas constructivistas, aun cuando a veces fue necesaria la aplicación del conductismo sobre todo a la hora de hacer llamados al orden al interior de la sala.

En palabras del propio profesor guía, se tiene mayor facilidad para abordar los contenidos desde lo macro a lo particular, viendo y estudiando procesos por sobre particularidades, esto se observa en el contexto educativo en el que se encontraban, las formas de planificar eran relativamente acuciosas, al momento de hacerlas se tuvo en cuenta que la racionalidad curricular predominante en el colegio es de carácter práctica y crítica en líneas generales, no se puede hacer mayor mención al trabajo de los profesores del departamento, ya que el establecimiento no cuenta con un departamento de Historia, puesto que solo se encuentran dos profesores de la especialidad.

¹ En el apartado de los anexos se adjuntarán las guías utilizadas.

En relación al marco evaluativo utilizado, éste era cercano al enfoque constructivista, la razón de la utilización de este enfoque resulta clara, teniendo en cuenta la perspectiva desde donde queremos tratar el contenido, ya que buscamos desarrollar una capacidad crítica por parte de las y los estudiantes, esperando además que reflexionen en torno a las problemáticas actuales que surgen día a día, desde el paradigma constructivo orientamos el tratamiento de los contenidos utilizando diferentes estrategias de evaluación, privilegiando ante todo el rol activo de las y los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de enfatizar en que la construcción de los contenidos no debe estar ajena a su realidad ni al contexto del que provienen, por tanto este enfoque alienta a que los estudiantes generen un conjunto de construcciones personales y únicas con las que estructuran su propio conocimiento.

El modelo evaluativo utilizado es el tridimensional, este tiene su razón de ser en torno a que utilizaremos el enfoque constructivo, por tanto ocuparemos esta dinámica de evaluación, teniendo en cuenta que lo que buscamos es la evolución progresiva del conocimiento en la cual los propios estudiantes se den cuenta de su aprendizaje y sea éste el que se evalúe consigo mismo tanto al inicio, como en el desarrollo y al final de la unidad. La evaluación formativa resulta indispensable, entendiéndola como un refuerzo que ayuda al alumno a reconstruir y generar su propia construcción de conocimiento, por tanto es necesario que el profesor reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes, por tanto la evaluación debe contener estas dimensiones de: conocimientos, habilidades y actitudes, sumándole además el que la evaluación debe partir identificando lo que los alumnos ya saben.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, van desde la estrategia C.Q.A. Pruebas mixtas, Debates, Salidas a terreno, trabajo con TIC, y dinámicas grupales. Utilizando autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Una de las estrategias utilizadas y que resulta interesante de compartir, es el de no mostrarse como una figura de autoridad sino que siempre como colaborador de las y los estudiantes, llamo a responder consultas y resolver inquietudes, de ahí que fueran ellos mismos quienes decidieran la forma en la que querían ser evaluados, haciéndolos partícipes de la toma de decisiones, lo que genera un clima favorable y de solidaridad entre pares, puedo decir que hasta ese momento era un estudiante al igual que ellos, de ahí que aquella estrategia resultara todo un éxito, ya que generó que los mismos alumnos/as se sintieran parte del proceso. En general se vivió un grato ambiente, me sentí a gusto, a diario me lo hicieron saber y las relaciones intersubjetivas fueron siempre cordiales y amenas, aun cuando hayan habido problemas, la confianza fue un pilar que desarrollamos cotidianamente, de hecho muchas veces las y los estudiantes me comentaban sus problemas familiares y personales, los que muchas veces eran dignos de una película, es por ello que se realizaron reuniones con apoderados para conocer en profundidad la situación que estaba ocurriendo a nivel personal, estableciendo compromisos desde ambas partes los que finalmente terminaron en buen puerto, con el advenimiento tanto de estudiante como de apoderado.

Los resultados pedagógicos obtenidos en relación al aprendizaje de la disciplina son variados, pues van desde dinámicas muy provechosas a otras que no fueron tanto, esto debido a una serie de problemas que podemos encontrar en muchos establecimientos con la salvedad que en un establecimiento como éste se intensifican, es así que los mayores problemas ya fueron mencionados anteriormente y tienen que ver primordialmente con el comportamiento, ya que muchos de ellos tienen animadversiones a las normas, la autoridad y las jerarquías. Sin embargo, esto no ha sido un problema grave a la hora de desarrollar la practica pedagógica, ya que se buscan alternativas de aprendizaje y de desarrollo en el aula, con el fin de engancharlos a las materias que se desean ver, a su vez debemos tener en consideración los variados intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes por lo que las dinámicas

pedagógicas tuvieron que ser muy diversas, en general las y los estudiantes se interesan por un lado en conseguir su título de enseñanza media para de esa manera permitirles la posibilidad de optar a un mejor trabajo, por otra parte la gran mayoría pretende seguir estudiando, aprovechando la dinámica educativa del colegio, lo cual les permite obtener un mejor resultado como NEM, asimismo existen personas que desean integrarse a las FFAA.

Con las unidades vistas pudimos apreciar que hubo un interés por parte de los estudiantes en ver los contenidos, esto porque igual resultaban atractivos desde el punto de vista histórico, un ejemplo de ello fue cuando vimos el proceso vivido por Chile en dictadura, se prefirió ver un video (La Batalla de Chile) que mostrara desde una perspectiva social y crítica lo que estaba ocurriendo en ese instante en nuestro país, esto nos permitió que las y los estudiantes, logaran percibir y analizar lo que se intentaba transmitir, asociándolo a un marco historiográfico social y desde una mirada desde abajo, a través de la microhistoria o la historia visual y fotográfica.

Esto nos permitió generar una real instancia de debate al interior de la clase, ya que se comprenderá que este tipo de contenidos, suelen ser fértiles a la hora de generar un espacio de contraposición de ideas, de esa manera se vivieron espacios de debate que fueron fructíferos desde el punto de vista de las ideas, a diferencia de lo que se puede pensar los jóvenes, por herencia de los padres o por lo que les ha tocado vivir, tienen una manera de pensar ya desarrollada en torno a estas temáticas, así por ejemplo se dieron aportes en torno a como lo vivieron, o les había tocado vivir a los mayores, en que lugares trabajaban sus padres, o donde “los había pillado el golpe”, sin duda fueron gratas instancias de conversación y diálogo colectivo entre quienes estábamos dentro del espacio educativo tanto estudiantes como profesores.

En general podemos destacar que una de las mayores reflexiones profesionales que podemos hacer sobre la práctica docente, se traduce en los

medios y materiales utilizados con el fin de atraer a los contenidos a las y los estudiantes, puesto que como mencionábamos anteriormente se trata de un contexto difícil, no solo por tratarse de una modalidad educativa para la cual no estábamos preparados de afrontar, sino porque muchos de los educandos provienen de sectores populares un tanto complejos, rodeados de problemáticas como la delincuencia, el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar, de ahí que para realizar instancias significativas era vital a la hora de atraer a los y las alumnas con el aprendizaje.

Uno de los aspectos más significativos dentro de la labor pedagógica se tradujo, en relacionarse de forma recíproca y colectiva entre todos los participantes del espacio educativo, al menos dentro del aula con los jóvenes y adultos se da una dinámica más fluida en el sentido de que los contenidos pueden ser vistos desde otra perspectiva, sabiendo que muchos de ellos/as trabajan o son padres/madres, por lo cual su visión del mundo cambia radicalmente, con lo cual el proceso de enseñanza-aprendizaje es a la vez aprendizaje-enseñanza, podemos decir que ambas partes nos nutrimos mutuamente de un contenido o algo que nos dejó o marcó como hecho o situación, sin duda deberían darse más espacios para las pasantías teniendo en consideración que son las primeras instancias de aproximación con el mundo real de la educación, por tanto este aprendizaje resultó vital a la hora de refinar y producir un reencantamiento con lo que uno desea hacer, el ser profesor de historia y geografía no es un mero cartón, que sube el ego o adorna una pared, implica comprometerse a ser un actor social, que busca la transformación y la emancipación total de las personas.

Como apreciamos en líneas generales, la formación docente tiene repercusiones en el desenvolvimiento de la profesión, sumado a los cambios sociales que nos afectan como sociedad y por tanto a los distintos espacios educativos, condicionan sin lugar a dudas, tanto para bien como para mal, el desempeño pedagógico, más aún en el contexto educativo del cual fue nuestro

estudio de caso, la educación de adultos como tal, tiene características propias que lo hacen sumamente complejo, tanto por las y los individuos que la conforman, como también por lo reducido de que vienen sus contenidos, de ahí que implique todo un desafío su desarrollo. Observamos un caso, no obstante la situación en otros establecimientos de adultos, es aún más difícil, es por ello que es importante potenciar las dinámicas prácticas en la formación docente, para ir adquiriendo las primeras herramientas pedagógicas y también para conocer otras realidades educativas que no están del todo visibilizadas. Dada la experiencia personal, es que se pudo realizar una mejor práctica profesional, de lo contrario hubiese más dificultoso su desarrollo, para concluir es que se hace necesaria una revisión hacia la forma y el sentido en el que se concibe la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, tanto por el MINEDUC como por las distintas Universidades, sólo así se podrá ir enmendado y superando el segundo plano en el que se haya esta dinámica educativa, finalizamos comentando que se estuvo en el momento y en el lugar apropiado.



9. Reflexiones sobre la experiencia en el C.E.I.A.

Podemos destacar que el establecimiento cuenta con una infraestructura medianamente amplia, con tres salas de clases, un aula con recursos informáticos y oficinas menores para el personal administrativo, además es posible destacar que el centro educativo mantiene una relación cercana y amena con la comunidad cercana a él.

Además cuenta con una biblioteca de aula, la que pese a lo poco variada que es, permite a los estudiantes utilizarla sin problema, también cuenta con proyectores en cada sala de clases, junto a equipos de audio lo que permite aplicar nuevas formas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la disponibilidad de estos recursos, permite la utilización de videos esto hace más atractiva la aplicación de contenidos de la disciplina.

El colegio cuenta con grupos y/o talleres de aprendizaje para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, los cuales se ven beneficiados en el proceso educativo, debido a que son apoyados por especialistas en el tema, la forma de difusión del conocimiento tiene que ver con la aplicación de dinámicas novedosas tanto en aula como fuera de ella, ya que queda en evidencia en los resultados obtenidos por estos estudiantes, los cuales en una primera etapa de diagnóstico o al principio cuando llegan al establecimiento cuentan con un bajo capital intelectual, no obstante se observan mejoras al término del semestre o al término del proceso educativo, por tanto se demuestra que la aplicación de estas medidas termina por dar sus frutos.

De igual manera se detectan e identifican a estudiantes que posean bajo rendimiento académico en las asignaturas fundamentales o que en su contexto socio-familiar posean factores de riesgo importantes que influyan en su desempeño escolar. Para ello se lleva a cabo una evaluación, a través del área

de psicopedagogía, quien identifica posibles necesidades educativas especiales de los alumnos derivados por docentes a través de pruebas que aproximan el coeficiente intelectual en base a los valores estadísticos para su edad como también baterías de evaluación psicopedagógicas que establecerían dificultades de aprendizaje, antecedentes que en conjunto determinarían necesidades educativas permanentes, discapacidad intelectual leve y la existencia de estudiantes con problemas conductuales lo que lleva a una compleja situación en cuanto a las jerarquías y la aplicación de normas de comportamiento.

En general los cursos mantienen un buen rendimiento académico, sumado a que constantemente llegan alumnos provenientes de otros establecimientos, lo que ha generado un clima idóneo propicio para la aplicación de nuevas dinámicas pedagógicas, estas han tenido una buena acogida por parte de ellos, lo que a su vez se traduce en un apoyo entre quienes tienen un mayor bagaje cultural y quienes no, esto permite una retroalimentación constante entre conocimientos, habilidades y actitudes.

El centro educativo cuenta con el Programa de Integración Escolar, para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con el fin de brindarles un apoyo pedagógico orientado a sus dificultades, facilitando de esta manera mejorar su rendimiento escolar, disminuir factores de riesgo que pudieran ocasionar deserción escolar y aumentar a su vez la motivación y el auto-concepto académico. De esa manera durante el año 2015, fueron 47 los estudiantes beneficiados, los que presentan diferentes afecciones desde, Dificultades de Aprendizaje pasando por déficit atencional, discapacidad intelectual leve y funcionamiento intelectual limítrofe. El equipo coordinador trabaja tanto en aula como fuera de ella, teniendo una buena recepción por parte de las y los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, de ahí que sus evaluaciones hayan subido considerablemente así como también sus habilidades y actitudes en general con sus pares.

Un aspecto a destacar es que el colegio cuenta con talleres de reforzamiento para evitar una deserción de los estudiantes, además se realizan actividades constantemente como: actividades deportivas, de apoyo social y familiar, de apoyo económico para aquellas personas que tienen hijos pequeños y no tienen como solventar un furgón escolar o el cuidado de sus pequeños, si uno observa se trata de una ayuda minoritaria, pero juega un rol fundamental a la hora de atraer a los estudiantes y evitar su fuga masiva.

La planificación curricular se da de forma particular en el establecimiento esto producto de la condición de CEIA que tiene, de ahí que la construcción curricular sea un tanto diferente a otros establecimientos, en general la planificación contiene Objetivos Fundamentales Transversal y Verticales, el Modulo y la Unidad correspondiente y los indicadores de logro, en materia de las clases estas deben tener los aprendizajes esperados, los contenidos, el inicio, desarrollo y cierre y los recursos y la dinámica evaluativa a utilizar.

Por otro lado, una temática importante a rescatar es la relación tanto pedagógica como intersubjetiva que se estableció con los estudiantes, es así que se estableció un clima idóneo y propicio para el desarrollo de la dinámica de enseñanza-aprendizaje, podemos partir la reflexión comentando una situación personal que me toco vivir y de la cual me sentí gratamente sorprendido y emocionado, al finalizar el proceso de práctica fui a realizar el último consejo de curso de forma habitual y me encontré con la sorpresa de que la sala estaba adornada con globos y mensajes de aliento para mi persona, de agradecimiento y de buenas vibras, junto a ello un afiche con una fotografía grupal, que nos habíamos sacado con anterioridad, las y los muchachos me despidieron visiblemente emocionados, lo cual demuestra y es sinónimo de que se vivió un ambiente de respeto y apoyo mutuo. Una de las mayores satisfacciones fue sin duda el sentir que la entrega diaria que uno hace es retribuida con acciones como la mencionada más arriba, nutriéndose constantemente, muchas veces nos cuestionamos día a día sobre la carrera

docente, sin embargo instancias como esas son las que te motivan a seguir adelante.

Además cabe mencionar que se vivieron algunas situaciones que no fueron del todo cómodas, entendiendo el contexto del CEIA, que este se da en un espacio abierto para la comunidad de jóvenes y adultos, entonces algunos demostraban su inmadurez y otros una percepción más propia de su edad en torno a lo que ocurre a nuestro alrededor, entonces dentro de esa dinámica se dieron relaciones intersubjetivas que algunas veces había que controlar mediante la aplicación de algún tipo de “amenaza”, aunque ésta no se materializara por medio de la anotación o la expulsión de la sala, hay que señalar que algunas veces el comportamiento “rozaba la locura”, esto se entiende por la edad de algunos y muchas veces las características del espacio físico influyen en sus actos, la falta de oxígeno o el sencillamente no querer estar ahí, lleva a que se den instancias no muy agradables, las que no pasaron más allá de un arrebató momentáneo, en ningún caso se dieron escenas de violencia ni maltrato de ningún tipo.

Entre otras acciones que se pueden comentar esta el hecho de que los propios estudiantes se organizaban con el propósito de celebrar a fin de año su licenciatura, para ello se pusieron en marcha actividades como la venta de papas fritas, sopaipillas, sandwish y completos. Los cuales resultaron ser todo un éxito desde el punto de vista económico, esto nos permitió generar el espacio propicio para estrechar el vínculo entre ellos y con los propios profesores.

Como ya se mencionó uno se nutre constantemente y mantiene un aprendizaje continuo de parte de ellos, es así que a diario se aprendía algo nuevo o se estrechaban los vínculos, de ahí que al finalizar la practica el curso completo, donde se realizó la jefatura de curso hiciera una despedida sorpresa para mi persona, lo cual no dejó de emocionarme teniendo en cuenta que

muchas veces cuesta una enormidad el que se organicen o quieran participar en actividades, pese a ello ese día fue muy particular para todos, yo por un lado nutrido emocionalmente y ellos igual de mí, instancias como esas son las que te motivan a seguir adelante, con el fin de mejorar como persona y crear vínculos más cercanos y afectivos con los estudiantes.

Esta práctica me ayudó a conectarme aun más con la pedagogía y a asumir desafíos de ahí que no dudé en aceptar el contrato ofrecido por el establecimiento y asumir las horas propuestas, quedando en evidencia de que si el trabajo realizado hubiese sido malo no me hubiesen ofrecido quedarme trabajando en sus dependencias.



10. Conclusiones.

A través de este trabajo intentamos hacer un análisis descriptivo de un caso en particular, por medio de la reflexión de lo que fueron nuestras actividades en la práctica profesional, las cuales se dieron en el contexto de un CEIA o sea en el marco de la Educación de personas jóvenes y adultas, en donde observamos las diferentes variables que actúan que en conjunto condicionan el desempeño docente.

Observamos por tanto que la realidad vivida en los CEIA, tiene particularidades propias, principalmente por el estilo diferente que tienen los jóvenes y adultos para aprender, aparte de tener necesidades y motivaciones diferentes a las de los niños, sumado a los distintos factores que condicionan la situación de enseñanza-aprendizaje, todas estas variables hacen que sea perentorio el contar con una formación docente que prepare para afrontar este contexto educativo, de ahí que no basta solo con las pasantías y las prácticas profesionales, las que si bien son vitales a la hora de desarrollar habilidades, sino también dictar asignaturas (obligatorias y/o electivas) de psicología que aborden el tema del desarrollo de los procesos cognitivos en la edad adulta, así como también ramos en donde se analice el contexto de la educación de adultos, mediante relatos de las propias experiencias con el fin de tener una mirada más amplia de lo que es la educación en nuestro país, ya que como observamos esta realidad educativa está en un segundo plano, para que decir la educación de adultos en contexto de encierro. Esto hace necesario que la Facultad de Educación, de nuestra Universidad ofrezca alternativas para una formación o especialización docente en torno a la educación de adultos, las que podrían ir desde un Diplomado hasta un Magister.

Otro aspecto que obtuvimos como conclusión de nuestra indagación es que es de vital importancia acercar más a la Universidad a los Centros Educativos de Adultos, la razón es mejorar los canales de comunicación y el

diálogo, ambas partes se benefician, por un lado la Facultad entregaría alternativas reales para abordar los distintos espacios educativos y, por otro lado, los centros con profesores mejor preparados para enfrentar esta realidad tan compleja y singular. Otra sugerencia o aporte, como se le quiera llamar, puede ser el contar con personal que se dedique exclusivamente a hacer visitas a los centros educativos, con el fin de ahondar en el tema, para enriquecer la formación docente.

No pretendemos en ningún caso evaluar y criticar negativamente, al contrario se exponen posibles soluciones a una problemática que vivimos como estudiantes, en cierto modo nos vimos afectados, tanto para bien como para mal en nuestras prácticas profesionales, esto porque nos permitió sacar a relucir lo mejor de nosotros y de nuestra creatividad. Esto nos permitió realizar mejores prácticas pedagógicas, innovando curricularmente y didácticamente, sin embargo la poca preparación nos puede llevar a cometer errores que pueden afectar considerablemente nuestro futuro desempeño docente.

Debemos destacar y hacer mención que el mejorar esta situación tampoco es solo responsabilidad de la Facultad de Educación como tal, ya que es necesario que el MINEDUC y el Estado se hagan parte de una realidad que está un tanto abandonada, para ello podría partir por entregar garantías que realmente vayan en pos de una “educación para toda la vida”. De igual forma, otra idea que surge de la propia experiencia es la que si bien el Estado está en busca de mano de obra calificada, éste podría subsidiar a las empresas que tengan estudiantes culminando sus estudios de enseñanza media, esto como una eventual solución. Lo principal es otorgarle un status a la Educación de personas jóvenes y adultas, teniendo en cuenta la relación que se vive entre éstos y la integración social y laboral de sus beneficiados/as.

Con respecto a nuestra experiencia educativa podemos concluir y señalar que se tuvo que realizar no solo una adecuación curricular sino también

didáctica, sobre todo teniendo en cuenta que cada CEIA y cada curso en particular tienen realidades muy diferentes, de ahí que la construcción curricular y didáctica se deba tener muy en cuenta, pues se transforma en una herramienta real de cambio, más aún cuando las relaciones sociales sean en este contexto más humanas y cercanas, hablamos de una experiencia no solo en aula sino de carácter vivencial en donde el diálogo fue indispensable a la hora de proyectar un trabajo colectivo y significativo para todas/os los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido cabe detenerse un momento y reflexionar sobre cómo llevar a cabo la construcción curricular teniendo en consideración los diferentes contextos y realidades sociales de cada centro; es por ello que se hace necesario el conocer previamente el estilo de aprendizaje personal y el de las personas con quienes se va a trabajar con el fin de crear un mejor clima escolar. Para ello el profesor debe propiciar agradables condiciones, las que en nuestro caso nos llevaron a compartir no solo conocimiento sino emociones y sentimientos, favoreciendo además el apoyo mutuo y colaborativo entre pares, por medio de la reflexión constante de la labor pedagógica.

Es por ello que la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se plantea como un espacio integrador y a la vez es un soporte para quienes desean terminar sus estudios formales, considerando además que su participación es voluntaria, lo anterior se plasma en el sentido de que la búsqueda primordial por parte de las y los estudiantes es mejorar su condición social.

La Educación de Adultos, por tanto, debe consolidar, mejorar, potenciar y propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas, las que por diferentes motivos se encuentran en estado de adormecimiento, por lo que se hace necesario despertarlas, nos encontramos con personas valiosas que sin embargo están con una evidente baja autoestima aun cuando poseen características que cualquiera desearía tener, por tanto es necesario como

actor social, involucrarse con esas personas las que sin duda están ahí en pos de tener una mejor empleabilidad o para continuar estudios.

Todo lo que se ha venido describiendo nos lleva a pensar que debemos trabajar desde una perspectiva crítica que rompa con el control, poder y autoridad del interés técnico y facilite la autonomía y emancipación (Grundy, 1991). Es en este contexto que la pedagogía liberadora adquiere mayor relevancia, donde los alumnos sean agentes activos y las relaciones sean de forma horizontal, generando una relación dialógica de profesor-alumno y de alumnos-profesores (Freire, 1972).

A nivel personal y hablando sinceramente, directamente desde el corazón, esta primera etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje ha estado cargada de sentimientos y fuerzas recíprocas, en el sentido de que he tenido una buena llegada con las y los estudiantes, así como también con el personal administrativo del establecimiento, lo cual me ha llevado a ser considerado, para los reemplazos y talleres futuros, logrando un contrato de trabajo, para empezar es digno de resaltar, teniendo en cuenta que aún no cuento con el título, aun cuando estoy en proceso de aquello, puedo agregar que ha sido una gran experiencia enriquecedora desde todos los puntos de vista, tanto emocional como académica, la adquisición de las primeras herramientas pedagógicas para poder desenvolverse han sido gratificantes y siempre con buenas sugerencias, en ese sentido debo destacar la labor del profesor guía, el cual ha aportado en gran medida para poder desempeñarse de buena manera, se ha logrado una conexión apoyando con material e ideas para enfrentar las distintas situaciones a las que uno se puede ver envuelto como futuro profesor.

En definitiva se hace necesario el contar con herramientas metodológicas, para desenvolverse en estos espacios, nadie dijo que sería una tarea fácil la labor pedagógica, pero se supone que para eso estamos adquiriendo los conocimientos para estar en esa área. Es de esperar que

trabajo sirva al igual que las realizadas por otros compañeros, como reflejo de que la Facultad de Educación debe hacerse cargo de esta problemática, asumiendo que existen falencias que hay que mejorar y asimismo se hace necesario, proyectar algún tipo de asignatura que trabaje esta línea de acción, eso sólo lo dirá el tiempo, ya que en ningún caso se ha tratado de investigaciones cerradas, al contrario se trata de un tema que está en construcción, más aun teniendo en cuenta los vacíos investigativos en este tema, de ahí que nuestro estudio venga a ser un aporte a la formación de educadores de adultos como un retrato de una experiencia personal.



11. Bibliografía

Acuña, V. (Enero-junio de 2013). Abandono de la educación regular de los estudiantes de educación de adultos en Chile. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. Año 35, (1), 55 – 65.

Álvarez, C., San Fabián, J. L. (2012). *Gazeta de Antropología*, N° 28, artículo 14. Recuperado de internet: http://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian.html

Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile: Historia de un proyecto*. Santiago: Ministerio de Educación.

Ávalos, B. (2004). *La formación docente inicial en Chile*. Santiago. Recuperado de internet: <http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Aspectes%20laborals/Documents/La%20OFormacion%20Docente%20Inicial%20en%20Chile.%20AVALOS.pdf>

Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona: Gedisa.

Belmar, A. (2013). Construcción curricular y Educación de Adultos. El caso del C.E.I.A “Padre Carlos Puente Figueroa” de la Comuna de Chiguayante. Tesis. Universidad de Concepción, Chile.

Corvalán, J. (2008). *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en Chile*. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe. Pátzcuaro, México.

Cox, C., Gysling, J. (1990). *La formación del profesorado en Chile 1842-1987*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Santiago.

Chevallard, Y. (1998). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*, Buenos Aires:Aique.

Decreto supremo N° 257. Ministerio de Educación. Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la educación de adultos y fija normas generales para su aplicación y deroga decreto supremo n° 239, de 2004.

Espinoza, O., Castillo, D., González L. & Santa Cruz, J. (2014). Educación de adultos e inclusión social en Chile. *Psicoperspectivas*, 13(3), 69-81. Recuperado de internet: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/393/375>

Ferrada, D. (2004). *Perspectivas y enfoques curriculares: la necesidad de una nueva organización*. En: *Curriculum educacional hoy*. Cuadernos de pedagogía. Chile: Editorial de la Universidad Arcis.

Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires. Siglo XXI.

González, M., Fuentes, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de educación*. N° 354, pp. 47-70.

Grez, S. (2007) *De la regeneración del Pueblo a la Huelga General, Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile(1810-1890)*. Chile: Ril Editores.

Grundy, S. (1991). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Ediciones Morata, SL.

Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)*. Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER). San José, Costa Rica.

Gutiérrez, G., Pinto, M. (2012). La labor docente en la educación de adultos, contexto educativo y problemas curriculares. Tesis. Universidad de Concepción, Chile.

INE (2006). Enfoque estadístico - día internacional de la alfabetización - Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas.

Ley N° 20.370. Ministerio de Educación. Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.

Mendoza, M. (2013). *Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales* /compiladores Mauricio Jara Fernández, Joaquín Gallastegui Vega, Pablo Mancilla González. Valparaíso, Chile: Punta Ángeles, Universidad de Playa Ancha, 2013.

Ministerio de Educación (2008). El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA). Santiago de Chile: Mineduc.

Ministerio de Educación (2012). *Guía Ayuda Mineduc/Educación de Adultos*.

Ministerio de Educación (2015). *Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)*. Recuperado de internet:
http://www.epja.mineduc.cl/index.php?id_portal=19.

Osorio, J. (2013). Desafíos docentes en la Educación de Jóvenes y Adultos en Chile: hacia una agenda de conversaciones para el diseño e implementación de nuevas políticas. *Revista temas de educación*, (19), 57-65.

Pedagogía en Historia y Geografía (2015), Universidad de Concepción, Facultad de Educación, malla curricular. Recuperado de internet: <http://educacion.udec.cl/pedagogia-en-historia-y-geografia/>

Raczynski, D. y Ugalde, P. (2003). *Diagnóstico de los Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA)*, Santiago de Chile.

Sandín, M. P. (2006). Retos actuales de la formación en investigación cualitativa en educación. *Educare*. Volumen 10 (3) Octubre 2006.

Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata, SL.

Undurraga, C. (2004). *¿Cómo aprenden los adultos?*. Santiago: Ediciones PUC.

UNESCO. (2013). *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad*. Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. Recuperado el 15 de diciembre de 2014, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002247/224714s.pdf>

Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books.

Vilches, D. (2013). La educación de adultos en contexto de encierro. Una Realidad Educativa Invisibilizada: Experiencia Investigativa en Liceo Técnico Profesional Caupolicán en Centro de Cumplimiento Penitenciario El Manzano de Concepción. Historia Social y Posibilidades de Cambio. Tesis. Universidad de Concepción, Chile.

Zabalza, M. A. (2011). El practicum en la formación universitaria. Estado de la cuestión. *Revista de Educación*. N° 354, pp. 21-43.

Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, S.A.

12. Anexos



Asignatura: Estudios Sociales
Profesor: Francisco Tobar Mardones
Profesor practica: Roberto Rivera Alarcón

DEBATE UNIDAD 3: Características del régimen democrático y el ejercicio de la ciudadanía

Indicaciones para el desarrollo de un debate:

Ante todo deben tener en cuenta que un debate es una técnica de comunicación oral, donde se expone un tema y una problemática en la cual se exponen y contraponen argumentos a favor y en contra.

Integrantes del debate:

- Moderador: Es aquel que regula los tiempos de exposición, además de mantener un orden en los turnos que cada grupo tiene para exponer.
- Secretario/a: Es quien anota las ideas principales que surgen de las exposiciones, además elabora un resumen al final del debate, será elegido en consenso y debe ser imparcial.
- Participantes: En este caso será bajo la modalidad de grupos de trabajo (6 grupos de 5 personas), los cuales deberán defender sus argumentos. Deben investigar información y además escuchar la parte opuesta a sus planteamientos.

Argumentos:

Tres grupos serán los encargados de argumentar a favor del tema planteado, con el fin de darle validez a sus afirmaciones y por otro lado tres grupos serán los encargados de estar en contra y objetar las afirmaciones con el fin de demostrar la falsedad o errores de la otra parte.

Preparación del debate:

- La problemática a debatir será: **Elecciones parlamentarias y presidenciales en Chile: Participar en ellas ¿Cambia en algo la situación actual o perpetua un sistema desigual?**
- El curso se dividirá en tres grupos que estarán a favor y tres grupos que estarán en contra, cada grupo tendrá entre 5 a 7 minutos para exponer sin interrupciones sus argumentos.
- La persona que resulte secretario/a anotará las ideas principales que cada grupo exponga.
- El moderador generará preguntas para coordinar el debate.
- Entre cada exposición habrá un tiempo de 3 minutos para que los grupos reorganicen sus ideas.
- Al finalizar se expondrá un resumen con las ideas principales, para generar una retroalimentación colectiva del contenido debatido.

Normas a seguir durante el debate:

El respeto será primordial en esta instancia, para ello no deben existir burlas ni comentarios contra las personas, teniendo en cuenta que se trata de una dinámica colectiva y de aprendizaje mutuo, por tanto la tolerancia hacia las otras opiniones debe ser fundamental.

Es probable que algunos participantes estén en contra de los argumentos que les haya tocado defender, recuerden que se trata de un debate y sus argumentos esgrimidos no necesariamente tienen que tener relación con lo que piensan en realidad.

Recomendaciones: Ser objetivos en sus pruebas, tener claridad en sus argumentaciones, evitar caer en descalificaciones, tener seguridad en lo que dicen y escuchar lo planteado por la parte opositora, para de esa manera contraargumentar de mejor manera.

Evaluación: El instrumento de evaluación será una escala de estimación conceptual.

ESCALA DE ESTIMACION CONCEPTUAL
UNIDAD 3: Características del régimen democrático y el ejercicio de la ciudadanía

Grupo: _____ Curso: _____ Fecha: _____

Nombres: _____

Situación Evaluativa: “Debate en torno a la participación ciudadana”. **Elecciones parlamentarias y presidenciales en Chile: Participar en ellas ¿Cambia en algo la situación actual o perpetua un sistema desigual?**

	Aspectos a evaluar	Excelente	Bueno	Deficiente
Conocimientos	Definen las características del sistema electoral chileno.			
	Identifican el sistema democrático.			
	Nombran otras formas de participación ciudadana.			
	Señalan los derechos y deberes constitucionales.			
Habilidades	Reflexionan sobre la importancia de las distintas formas de participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia.			
	Analizan otras formas de organizarse de forma paralela al modelo establecido			
	Evalúan la posibilidad de participar en los procesos electorarios en nuestro país.			
	Argumentan de forma objetiva y clara sus planteamientos de defensa.			
	Indagan más información para validar sus argumentos.			
Actitudes	Defienden sus planteamientos de forma respetuosa.			
	Escuchan las opiniones y argumentos de sus compañeros y compañeras.			
	Se comportan adecuadamente con la instancia de debate.			
	Valoran su participación y solidarizan entre ellos en el desarrollo del debate.			

Comentarios:

GUIA DE ACTIVIDADES UNIDAD 3: ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES Y LOS IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El objetivo de la salida a terreno, tiene como fin el que los y las estudiantes identifiquen los usos del suelo urbano, y que además reconozcan el progresivo crecimiento de la población urbana y la expansión de las ciudades como un fenómeno global, para luego profundizar en los problemas derivados, como la contaminación atmosférica, acústica e hídrica y la segregación socio-espacial.

Indicaciones para la salida a terreno: “Conociendo mi ciudad, identificación de espacios urbanos en Talcahuano”.

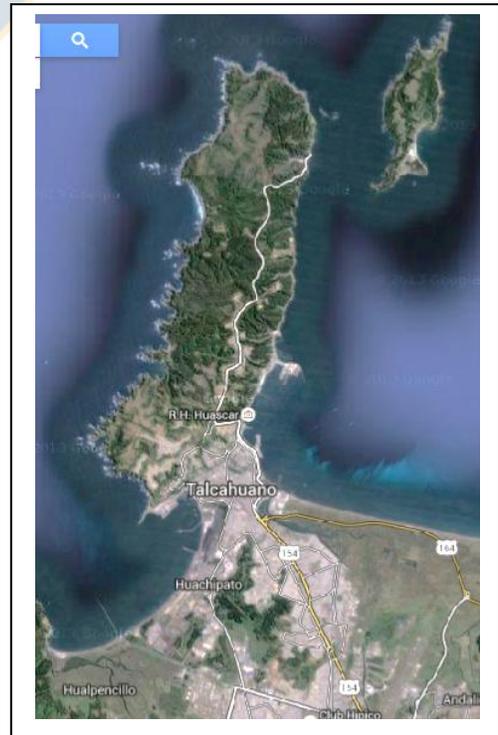
- Esta actividad se realizará de forma grupal, para ello nos dirigiremos al Mirador, ubicado camino al sector Las Canchas (Av. El Pescador), en donde ustedes deberán tomar fotografías las que deben estar enfocadas a evidenciar diferentes espacios de la ciudad, es decir ubicar espacios orientados al sector comercial, al sector residencial (poblaciones y barrios), al sector industrial, al sector de servicios, entre otros.
- Una vez hecho lo anterior, deberán interpretar a partir de las fotografías diferentes problemáticas, como por ejemplo: La contaminación producida por alguna industria en un sector habitado por una población numerosa. Etc.

Indicaciones para trabajar con software “Google Earth”.

Formados sus grupos de trabajo, un integrante se hará cargo del notebook con el cual trabajaremos en clases, luego a través del programa Google Earth, ubicaremos la ciudad de Talcahuano e identificaremos los espacios vistos en la salida a terreno. Para ello contarán con el apoyo del profesor que los guiará con el fin de integrar sus resultados para la elaboración de la siguiente actividad.

Hecho lo anterior, les será entregado un mapa impreso de la comuna de Talcahuano, el cual deberán pegar en una cartulina, para luego desglosar los espacios identificados previamente. De igual manera deberán demarcar, las zonas de seguridad en caso de emergencia de tsunami.

Para diferenciar estos espacios lo ideal sería que utilizaran una simbología con colores para poder distinguir estas zonas.



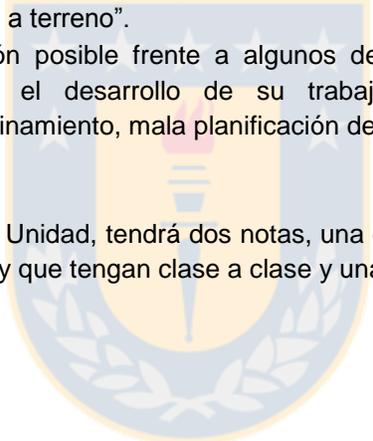
Indicaciones para la elaboración de informe sobre el tema “Ventajas y Desventajas de vivir en la Ciudad”.

- Esta será la última actividad y su propósito es que ustedes den cuenta de los resultados obtenidos con la salida a terreno, el trabajo de identificación de espacios urbanos y por consiguiente las ventajas y desventajas vistas en clases. El informe deberá integrar:

En cuanto a los contenidos:

- Mencionar al menos tres características del proceso de urbanización a nivel nacional y como se relaciona a la situación local.
- Señalar al menos tres ventajas y tres desventajas del proceso de urbanización y de vivir en la ciudad, deben apoyar su explicación en las imágenes tomadas durante el desarrollo de la “salida a terreno”.
- Nombrar una solución posible frente a algunos de los problemas que ustedes se evidenciaron durante el desarrollo de su trabajo. Tales como problemas de contaminación, de hacinamiento, mala planificación del espacio urbano, etc.

Evaluación: El desarrollo de la Unidad, tendrá dos notas, una de progreso, es decir los avances que vayan siendo observados y que tengan clase a clase y una nota final que será el informe.



PAUTA DE EVALUACIÓN

Situación Evaluativa: Identificación de espacios urbanos en Talcahuano.

Subsector de Aprendizaje: Estudios Sociales

Nivel: Segundo

Profesor: Roberto Rivera Alarcón

Unidad: Asentamientos urbanos y rurales y los impactos medioambientales de las actividades productivas

MAPA DE TALCAHUANO

Aspectos a Evaluar	Puntaje	Puntaje obtenido
Desglosa los espacios en el mapa con la cartulina	5	
Identifica espacios urbanos	2	
Identifica espacios industriales	2	
Identifica espacios residenciales	2	
Identifica espacios turísticos	2	
Identifica zonas de seguridad	2	
Identifica calles principales	2	
Agrega otros aspectos importantes	2	
Utiliza una simbología para identificar las zonas	2	
Utiliza imágenes que apoyan visualmente el trabajo	2	
Incluye título la cartulina y/o mapa	1	
TOTAL	25	

PAUTA DE EVALUACIÓN

Situación Evaluativa: Informe escrito “Ventajas y desventajas de vivir en la ciudad”

Subsector de Aprendizaje: Estudios Sociales

Profesor: Francisco Tobar Mardones

Profesor práctica: Roberto Rivera Alarcón

Unidad: La conformación del escenario internacional en la segunda mitad del siglo XX

Nivel: Segundo

INFORME

Aspectos a Evaluar	Puntaje	Puntaje obtenido
El informe cuenta con los tópicos solicitados y fue entregado en la fecha correspondiente.	5	
Mencionan al menos tres características del proceso de urbanización a nivel nacional y como se relaciona a la situación local	5	
Señalan al menos tres ventajas y tres desventajas del proceso de urbanización y de vivir en la ciudad	5	
Apoyan su explicación con las imágenes tomadas durante el desarrollo de la “salida a terreno”.	5	
Nombran alguna una solución posible frente a algunos de las problemáticas observadas.	5	
Redactan lo aprendido y lo más llamativo junto a sus reflexiones finales con letra clara y legible con buena ortografía.	5	
TOTAL	30	